

45° MEMORIA ANUAL



1995 - 1996

8.456 90
2
96

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

M338.456 90
C172
95-96
c.3

CAMARA

CHILENA

DE LA

CONSTRUCCION

Centro de Documentación
Cámara Chilena de la Construcción





SENTADOS DE IZQUIERDA A DERECHA:

VICTOR MANUEL JARPA, HERNAN DOREN

EUGENIO VELASCO, JUAN BLANCHARD, BLAS BELLOLIO

DE PIE:

MIGUEL ANGEL FREDERICKSEN, LUIS VASQUEZ

DAVID FRIAS, SERGIO MAY, FERNANDO CARREÑO

LEOPOLDO LORENZINI, OSCAR ESCARATE

ENRIQUE BONE, JAIME REYES, ANDRES ALEMANY

EDGAR BOGOLASKY, BARHAM MADAIN

AUGUSTO BRUNA, MARIO OLATTE, RAFAEL CALDERON

PRESIDENTE

Eugenio Velasco Morandé

PRIMER VICEPRESIDENTE

Hernán Doren Lois

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Juan Blanchard Gana

PAST PRESIDENTE

Víctor Manuel Jarpa Riveros

DIRECTORES EN REPRESENTACION DE

LOS COMITES GREMIALES

Andrés Alemany Méndez

Edgar Bogolasky Sack

Enrique Bone Pedraza

Fernando Carreño Barrera

Miguel Angel Fredericksen González

Leopoldo Lorenzini Teperman

Mario Olatte Silva

DIRECTORES EN REPRESENTACION DE REGIONES

ZONA NORTE

Barham Madain Ayub

Oscar Escárate Arancibia

ZONA SUR

Luis Vásquez Medel

Rafael Calderón Sagner

ASESORES DEL DIRECTORIO

David Frías Donoso

Sergio May Colvin

GERENTE GENERAL

Blas Bellolio Rodríguez

GERENTE SERVICIOS GREMIALES

Jaime Reyes Gutiérrez

ASESOR JURIDICO

Augusto Bruna Vargas



CUENTA DEL PRESIDENTE

Señores socios:

Me corresponde entregar a ustedes la cuenta de las actividades desarrolladas por nuestra Cámara durante el período institucional 1995-1996.

Es inseparable de nuestra naturaleza de hombres el fin de nuestras existencias en este mundo terrenal. Durante este ejercicio institucional, la Cámara debió enfrentar el sentimiento de perder a personas de gran valer y unánimemente apreciadas. Quiero recordarlos en esta ocasión y rendirles el homenaje que sus memorias nos merecen.

Luis Nieto Espinoza, ingeniero civil, de larga y distinguida trayectoria en el campo de la vivienda pública, ex-Consejero Nacional y miembro por muchos años de la Comisión de Socios; Gustavo Valenzuela Carey, también ingeniero civil y Consejero Nacional, activo por muchos años en las áreas de montaje industrial y en la vivienda privada, gran colaborador de la Comisión Permanente de la Vivienda y del Comité COVINSEP, desaparecido trágicamente cuando podíamos esperar muchísimo de su capacidad de trabajo y gran responsabilidad profesional; Raúl Llovet Guzmán, Consejero Nacional,



gran conocedor del financiamiento cooperativo en el campo de la vivienda y miembro destacado del Comité de Vivienda Pública; y Raúl Devés Jullían, socio junto a su hermano Eduardo desde 1952, unido a la Cámara desde sus inicios y creador de una empresa constructora ejecutora de obras de gran trascendencia nacional. Su desempeño en la educación universitaria y en el ámbito público fue sobresaliente y está ligado a cientos de ingenieros de la Universidad Católica que lo conocieron como Decano de su Facultad.

Les invito a recordar a nuestros amigos con una breve reflexión interior y con una oración personal.



Terminal de ácido sulfúrico,

Puerto Mecanizado,

Mejillones,

II Región



Con este período institucional próximo a concluir, se han cumplido 12 años de crecimiento sostenido del sector de la construcción y de la economía nacional en su conjunto. Nunca había habido un ciclo tan prolongado de prosperidad en nuestro sector, como lo refleja la tasa de crecimiento anual de un 9.5%, que se registra como promedio en ese lapso. Esta constatación es claramente satisfactoria, pero a la vez debería constituir una señal de alerta. Como ha dicho un distinguido especialista hace pocos días, no hay nada en el mundo que pueda asegurar un crecimiento indefinido de la economía, que no esté sujeto a tropiezos y sinsabores. De aquí entonces que es importante asumir que, si bien es posible precaver los efectos de una eventual crisis futura, diversificando al máximo nuestras actividades productivas y servicios y modernizando la estructura del Estado, ello no puede impedir que una crisis externa repercuta en mayor



PLANO

POLITICO - INSTITUCIONAL

o menor grado sobre nuestra economía, que es parte integrante de una gran estructura económica mundial cada día más interdependiente.

La marcha del país ha transcurrido por rutas paralelas pero cualitativamente muy diferentes. Por un lado, podemos apreciar un acontecer económico marcadamente positivo con indicadores reconocidos mundialmente como muy buenos. Las cifras de crecimiento, inflación, cuentas externas y empleo, son estimulantes y se ven corroboradas por el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que coloca a nuestro país en una ubicación muy destacada dentro del concierto mundial y que contradice otras publicaciones relativas a las características de la distribución del ingreso. Sin embargo, desde el punto de vista de la institucionalidad pública, percibimos que nuestros sistemas

de organización social y política atraviesan por una crisis que se manifiesta en síntomas tan variados como los casos de corrupción de público conocimiento; la crisis de nuestros sistemas municipal, educacional y de salud; el escaso prestigio que rodea, de acuerdo con recientes encuestas, a quienes intervienen en importantes funciones públicas, y la aparente imposibilidad de encontrar inicios de solución a problemas tan graves como la contaminación ambiental de Santiago o la crisis de la industria del carbón.

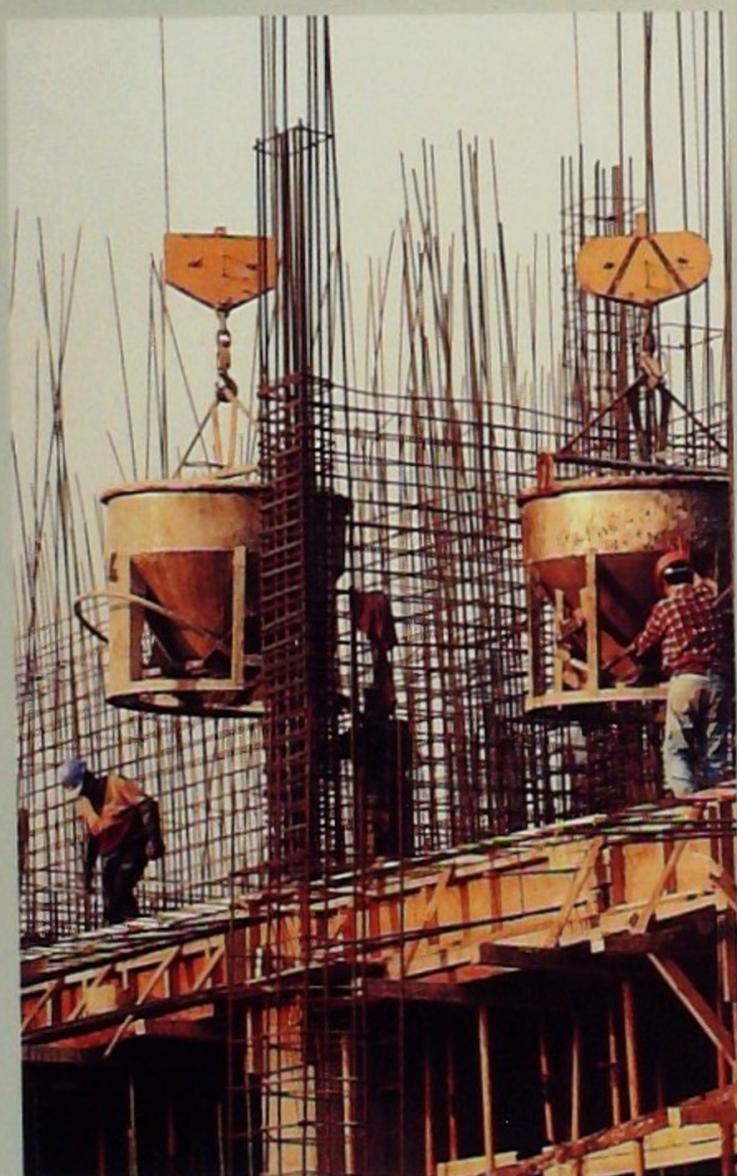
En actividades directamente relacionadas con la construcción, el balance es muy favorable como lo demuestran las cifras de inversión en infraestructura pública, vivienda y diversos sectores productivos privados, que se entregan en otros capítulos de esta memoria. La Cámara ha mantenido su profundo interés por la modernización del Estado, por considerar que es un proceso indispensable para transformar a Chile en un país armónicamente desarrollado, donde los frutos de la economía de mercado alcancen a todos los estamentos de la población. En tal sentido, hemos realizado un esfuerzo de la máxima significación que se ha entregado oficialmente a S.E. el Presidente de la República hace pocos días. Me refiero al Plan Estratégico de la Cámara que contiene un conjunto de proposiciones sobre vivienda, infraestructura, desarrollo urbano y estructura de las empresas, que pretenden servir de elementos de juicio, muy bien fundamentados técnicamente, que contribuyan a las decisiones que el Supremo Gobierno debería tomar para abordar el camino de la transformación del Estado en un ente moderno y vitalizador de la energía creadora de los ciudadanos.

En otro ámbito, puedo señalar que se han promulgado dos leyes; una que complementa el Leasing Habitacional y otra de Reforma al Sistema de Concesiones; encontrándose además en el Tribunal Constitucional el proyecto de ley que modifica la Ley General de Urbanismo y Construcción, que se ha denominado genéricamente como ley sobre Calidad de la Construcción, normas que contribuirán en general a un mayor auge de nuestra actividad. Prosigue la tramitación de los proyectos que modifican las Empresas de Servicios Sanitarios, la EMPORCHI y el de Reforma al Estatuto de Capacitación. Respecto de todos ellos, ha sido posible exponer los puntos de vista de la Cámara y tenemos fundadas esperanzas de poder obtener de parte del Poder Legislativo una favorable acogida a varias de nuestras propuestas. La Cámara ha colaborado también en los análisis y proposiciones del sector privado sobre alternativas a las ideas planteadas por el Supremo Gobierno en materia de Seguro de Desempleo, sin perjuicio de puntualizar que no parece posible extender este sistema a los trabajadores transitorios.

El señor Presidente de la República ha sido particularmente deferente con la Cámara tanto en el Consejo Nacional N° 124 de mayo pasado como en la reciente audiencia donde se le hizo entrega oficial del Plan Estratégico. El Primer Mandatario ha enfatizado su convencimiento, compartido ampliamente por nuestra Institución, en cuanto a que nuestro país vive una oportunidad excepcional que no debe desperdiciarse por motivo alguno. Al respecto, la Cámara cree que deben agotarse los esfuerzos para contar con el aporte de la empresa privada en áreas como Ferrocarriles, Puertos y Servicios Sanitarios a la mayor brevedad posible, y para ello ofrece toda su capacidad de estudio, análisis y elaboración de informes y proposiciones técnicas sobre las materias citadas.

Se ha mantenido una muy buena relación con los señores Ministros de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo, que ha contribuido a la obtención de los resultados tan halagadores que pueden exhibir ambas Secretarías de Estado. La Cámara ha prestado una colaboración permanente y muy eficaz para el éxito del Sistema de Concesiones de Obras Públicas y ha apoyado todas las iniciativas del Ministerio de la Vivienda para lograr la movilidad habitacional, que será posible con la neutralidad de los subsidios, la diversificación de los sistemas de financiamiento, el desarrollo del mercado secundario de la vivienda social y la puesta en práctica de la nueva política de subsidios.

Igualmente armoniosa ha sido la relación con las autoridades del ámbito laboral, con las cuales se ha podido cooperar en la rectificación del proyecto de ley sobre Estatuto de Capacitación, en la



definición de elementos básicos de un seguro de desempleo y en la difusión y aplicación de las normas sobre prevención de riesgos y enfermedades profesionales.

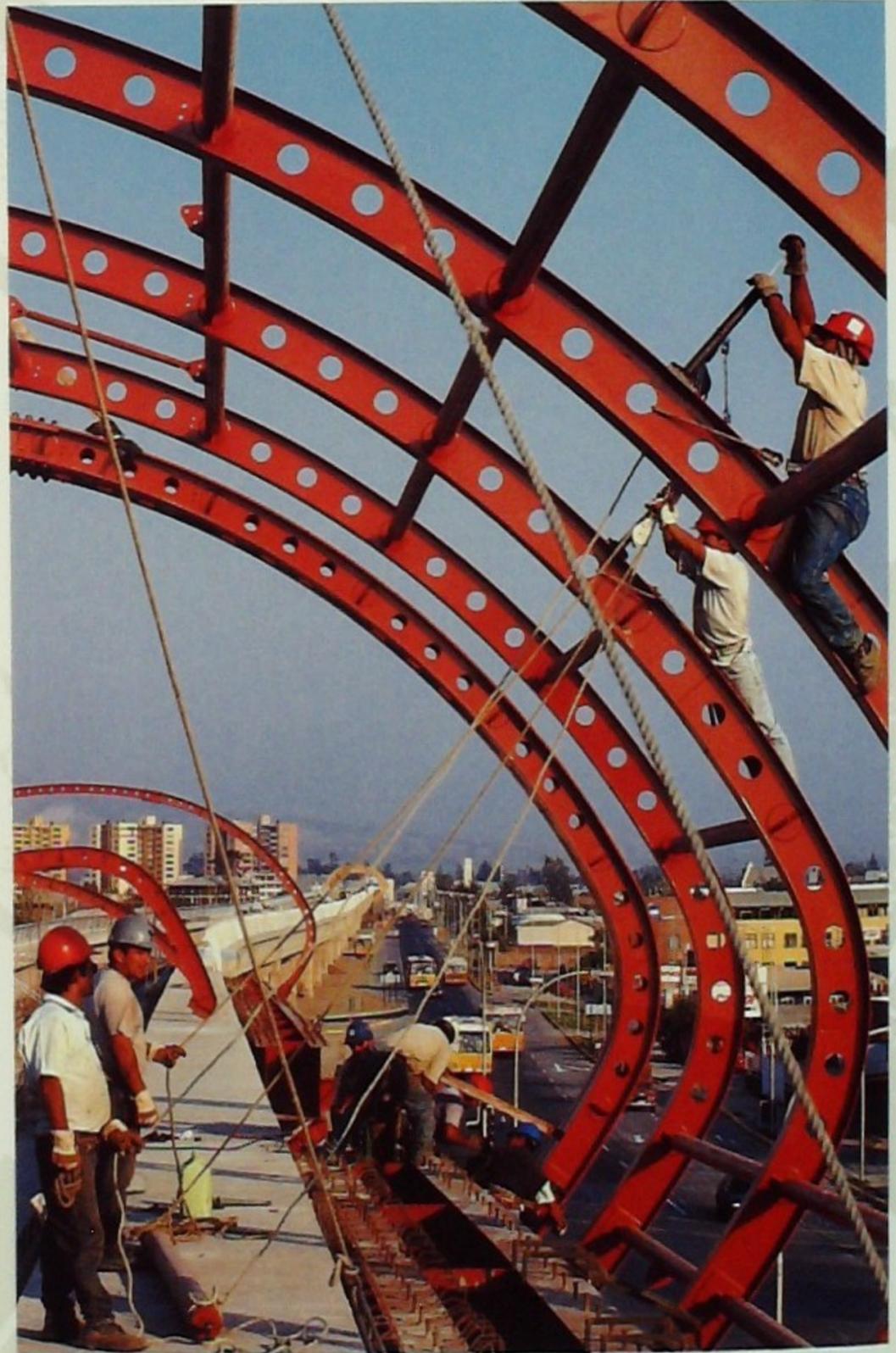
También se sostuvieron reuniones y contactos con los señores Ministros de Hacienda, Economía, Minería, Transportes y Telecomunicaciones, y Bienes Nacionales, además del Presidente del Banco Central. Del mismo modo se ha mantenido un estrecho contacto con representantes del Congreso Nacional tanto a nivel central como en Regiones, para entregar los planteamientos de la Cámara sobre proyectos de leyes de gran significación para nuestra actividad. Se asistió frecuentemente a las Comisiones de la Cámara de Diputados y del Senado, donde el aporte de los representantes de nuestra Cámara fue reconocido y apreciado. En particular, es del caso citar la colaboración prestada al despacho de los proyectos sobre Concesiones de Obras Públicas y de Calidad de la Construcción. Es de justicia mencionar la acogida deferente y fructífera brindada por el Presidente del Senado, don Sergio Diez Urzúa, hacia nuestra Institución.



Vista interior,

Línea 5,

Metro de Santiago



Construcción de

via elevada,

Línea 5,

Metro de Santiago

Dentro de un balance macroeconómico general, puede considerarse que los resultados alcanzados durante 1995 fueron muy exitosos. En efecto, el producto creció en un 8.5%, la inflación continuó desacelerándose hasta alcanzar una tasa anual del 8.2%, y la inversión retomó el liderazgo como elemento inductor del crecimiento al aumentar en un 12.1%, con lo cual la tasa de Inversión en Capital Fijo se situó en un 27.2% del PIB, medido en series a precios constantes de 1986, año base de las cuentas nacionales.

En el frente externo, por su parte, las exportaciones de bienes y servicios en 1995 alcanzaron la cifra récord de 16.039 millones de dólares, casi un 40% superiores a las del año anterior, en tanto que las importaciones llegaron a los 14.655 millones de dólares,



PANORAMA

ECONOMICO GLOBAL

lo que permitió obtener un leve superávit en la Cuenta Corriente, a lo cual, contrariamente a los efectos negativos que se podrían haber esperado como consecuencia de la crisis mexicana de principios de año, se sumó un favorable comportamiento de la Cuenta de Capitales, que permitió aumentar el nivel de reservas internacionales, las que se situaron en niveles equivalentes a 11 meses de importaciones, no obstante el prepago de la deuda externa realizado hacia fines de año.

Dos fueron los factores que gravitaron en forma decisiva sobre la economía chilena en 1995: un entorno internacional muy activo, por una parte, y la fuerte expansión de la inversión en capital fijo, después del ajuste vía tasas de interés que había propiciado el Banco Central hacia fines de 1992, por la otra.

El primero de esos fenómenos tuvo su origen en el alto ritmo de expansión que registró el comercio mundial, y que trajo aparejado un aumento de la demanda por bienes primarios y manufacturados

producidos en el país, lo que explica la significativa expansión de las exportaciones ya descrita. Lo anterior se tradujo además en un aumento del ingreso real de la economía. La combinación de estos efectos incidió, en el transcurso del primer semestre de 1995, en un mayor ritmo de actividad económica, crecimiento que estuvo liderado por la expansión del consumo privado y por la recuperación de los niveles de inventarios, sobre todo los correspondientes a los bienes intermedios importados. A partir del tercer trimestre este fenómeno se vió reforzado por una aceleración en el crecimiento de la inversión en capital fijo, con claros efectos multiplicadores.

Los efectos expansivos de los hechos mencionados no alcanzaron a afectar el nivel de los precios internos, al contar el país con un extraordinario margen de reservas internacionales que permitió enfrentar los fuertes requerimientos de importaciones necesarios para regular la oferta interna, y por la importante adición a la capacidad instalada de producción que han significado las altas tasas de inversión de los años anteriores. No obstante, la brecha Gasto-PIB comenzó a ampliarse durante el tercer trimestre por sobre los márgenes previstos, situación que tendió a mantenerse en el último trimestre y que abrió interrogantes sobre posibles presiones sobre los precios de los bienes, particularmente sobre los no transables, hecho que llevó al instituto emisor hacia finales de 1995 a hacer uso nuevamente de sus herramientas de política monetaria, procurando un ajuste del gasto agregado a través de una estructura de tasas de interés todavía más altas.

Pese al fuerte crecimiento que experimentó el Producto Interno Bruto, el aumento del empleo respecto al nivel alcanzado en 1994 fue muy moderado, 1.1% en promedio anual, pero tendiendo a dinamizarse en el segundo semestre.

Sobre este particular cabe advertir que a partir del primer trimestre de 1996 se ha comenzado a aplicar una Nueva Encuesta Nacional del Empleo, basada en un nuevo marco muestral obtenido del universo de hogares censados en 1992, en reemplazo del marco original que databa del Censo de 1982.

En términos de resultados agregados, el cambio muestral ha significado un salto en la estimación de los niveles de empleo y las tasas de desocupación, que no es posible homologar con las estimaciones de la serie anterior, debido a que no se ha incorporado ningún sistema de empalme entre ambas series, de modo que por lo menos hasta 1997 no será posible hacer comparaciones interporales anuales sobre estas variables.

En todo caso, se infiere que la serie anterior venía subvaluando sistemáticamente, y en forma creciente, tanto el empleo como la desocupación nacional.

COYUNTURA Y PERSPECTIVAS PARA 1996



Como una prolongación del buen desempeño experimentado en 1995, el presente año comenzó con un muy elevado ritmo de aumento del nivel de actividad.

Efectivamente, según estimaciones preliminares, durante el primer trimestre del año la tasa de crecimiento del PIB llegó a un 9%, y se estima que finalizada la primera mitad de 1996, esta expansión puede haber llegado a una cifra cercana al 8.5%, dinamismo todavía sustentado principalmente por un fuerte ritmo de crecimiento del gasto agregado, el que se encontraría todavía evolucionando por sobre el aumento de la oferta interna de bienes y servicios.

La persistencia de este exceso de demanda, unida a las alzas de los precios de insumos básicos como el petróleo y el trigo, y la aceleración del ritmo de aumento de los salarios reales que, de expansiones entre 3% y 4% en los últimos meses de 1995, han pasado a crecer a tasas del 6% en la primera parte de este año, han configurado una coyuntura adversa para el logro de la meta inflacionaria del 6.5%, indicador que durante el primer semestre se ha mantenido persistentemente por sobre el 8% en 12 meses, lo que llevó al Banco Central a intensificar su política de ajuste, elevando las tasas de interés de sus papeles de corto plazo en abril pasado.

De esta manera, durante el primer semestre se ha generado un escenario macroeconómico caracterizado por un alto ritmo de actividad, pero en el que ya se estarían manifestando los primeros síntomas de desaceleración, por ahora principalmente sobre los sectores transables de la economía, observándose un crecimiento prácticamente nulo en el valor de nuestras exportaciones, debido esencialmente a una caída en los precios internacionales de algunas de nuestras principales exportaciones, tales como el

cobre y la celulosa, y una desaceleración del alto ritmo de crecimiento de las importaciones, desde niveles superiores al 35%, hasta cifras en torno al 20%. Así también, la brecha gasto - producto ha comenzado a dar señales de revertirse, al pasar de niveles de 6.2 puntos el tercer trimestre de 1995, a 4 puntos el primer trimestre de este año, según los resultados oficiales preliminares conocidos a la fecha, lo que marca una tendencia en la dirección deseada por las autoridades económicas, pero que dista aún mucho de la meta que ellas se han propuesto alcanzar hacia fines de año.

Lo anterior da una pauta de lo que será la tendencia macroeconómica para los próximos meses, en los que se espera una tasa de expansión del producto cayendo hacia niveles de entre el 5% y 6% al final del año, con efectos que perdurarían hasta mediados del año 1997, y que comenzarían a impactar, cada vez en mayor grado, sobre las actividades no transables de la economía, como el comercio, los servicios y la construcción.

La desaceleración del crecimiento de la demanda interna y del producto, dependerá críticamente del efecto que tenga sobre la evolución del gasto agregado una eventual coyuntura externa menos favorable, con una caída en los términos de intercambio que los sitúe en niveles «más normales» desde una perspectiva histórica, así como del impacto contractivo directo que resulte del ajuste económico impulsado por el Banco Central, que se espera comience a rendir sus efectos sobre la inflación a partir de agosto del presente año.

De cualquier modo, los costos de una perspectiva macroeconómica más apretada, principalmente hasta el primer semestre del próximo año, serán asumidos por el sector privado, tanto en términos de una menor expansión del consumo, como de una disminución del dinamismo que se estaba comenzando a percibir en la expansión de la inversión productiva y habitacional privada.

Sin embargo, es un hecho que la evolución de una economía estructuralmente sana como la chilena está

sujeta a una importante inercia, por lo que, a pesar del análisis recién expuesto, resulta difícil esperar cambios dramáticos en los resultados macroeconómicos del presente año, salvo que se llegara a producir algún impacto sustancialmente negativo para el país, lo que no está en las expectativas de nadie por el momento.

En síntesis, se puede decir que, en el frente interno, 1996 volverá a ser un año positivo desde el punto de vista macro, con un crecimiento del producto superior al 7.0%, una tasa de inflación proyectada levemente por arriba de la meta del 6.5%, pero que habla muy bien de la credibilidad que ha alcanzado la autoridad monetaria; y con un mercado laboral bastante activo, lo que se reflejará en un aumento de las remuneraciones reales superior al experimentado durante los últimos años.

En el frente externo, se proyecta una expansión moderada de las exportaciones, con un déficit de la Balanza Comercial cercano a los US\$ 600 millones, y un déficit de Cuenta Corriente similar al estimado por las autoridades económicas (en torno al 3% del PIB), el que será ampliamente financiado vía cuenta de capitales.

Finalmente, para 1996 se esperaría, pese al ajuste, un avance, aunque no muy significativo, en términos de la Inversión en Capital Fijo como proporción del PIB, la que experimentaría un leve aumento, llegando a niveles del 28%.

INDICADORES MACROECONOMICOS

		1995	1996 (P)
PIB	(%VAR.)	8.5%	7.3%
PIB/ HABITANTE	US\$ DE 1995	4,727	5,132
GASTO AGREGADO	(%VAR.)	12.9%	8.4%
FORMACION BRUTA CAPITAL FIJO	(% DEL PIB)	27.2%	28.2%
SALDO EN CUENTA CORRIENTE	(% DEL PIB)	0.2%	-3.1%
EXPORTACIONES	US\$ MILLONES	16,039	16,594
IMPORTACIONES	US\$ MILLONES	14,655	17,155
INFLACION (DIC. A DIC.)	(% VAR.)	8.2%	6.7%
REMUNERACIONES REALES	(%VAR.)	5.5%	5.8%

(P) PROYECTADO

SECTOR CONSTRUCCION



EVOLUCION DURANTE 1995 Y PERSPECTIVAS PARA 1996

BALANCE 1995

Luego del estancamiento registrado en los niveles de actividad hacia el tercer trimestre de 1994, durante 1995 la construcción recuperó paulatinamente su ritmo de crecimiento.

Denotando esta evolución favorable, el consumo de materiales nacionales de construcción se expandió fuertemente. Mientras los despachos físicos crecieron en un

12%, las ventas lo hicieron en 13%. Conviene advertir que ambas cifras podrían estar algo influidas por el gran aumento que registraron los despachos nacionales de barras de acero para hormigón, material que durante 1994 fue en parte sustituido por importaciones. No obstante, resulta significativo el incremento de consumo de cemento, que alcanzó casi un 9%.

Las estadísticas de empleo, sin embargo, muestran durante el año un crecimiento de sólo un 1.5%, observándose que este repunte se alcanzó sólo en el segundo semestre, lo que se explica por la gran inercia del factor empleo en el sector. Las remuneraciones, a su vez, se incrementaron en casi un 6% real.

Por su parte, la edificación habitacional registró un incremento del 5.2% en el número de viviendas, el que alcanzó las 124.801 unidades, y del 11.1% en superficie, en tanto que la superficie no habitacional se incrementó en un 34.4%, aunque con una evolución dispar, puesto que la edificación para los sectores productivos aumentó en un 43.7%, en tanto que la correspondiente al sector de los servicios cayó en un 4.4%. En suma, la superficie total aprobada alcanzó a poco menos de 11.7 millones, casi un 18% por sobre la autorizada en 1994.

Considerando estos antecedentes en su detalle, se confirma que esta recuperación tuvo su origen, por una parte en el subsector de la vivienda privada, muy influida por la actividad que se viene registrando en el Gran Santiago, precisamente donde se había dejado sentir con más fuerza el ajuste que registró este mercado durante 1994, y por otra, en el sector de la infraestructura pública en prácticamente todos sus rubros, destacando especialmente la inversión del Ministerio de Obras Públicas, el aumento del flujo de inversión privada en obras públicas por concesión, y las obras de la Línea 5 del Metro actualmente en ejecución.

La inversión pública en vivienda tuvo sólo un leve aumento, pese a que se incrementaron las soluciones habitacionales generadas por los programas públicos, superando las 81.000 unidades, en tanto que la inversión directa de las empresas públicas

productivas registró un leve retroceso (excluido el proyecto minero El Abra, que está considerado dentro del Catastro de Proyectos de Infraestructura Productiva Privada, ya que Codelco lo ejecuta asociado con capitales privados).

La suma de estos factores permitió que durante 1995 la actividad de la construcción se expandiera en un 7.4%, lo que es menor al crecimiento del PIB global, pero con una tendencia creciente hacia 1996.

INVERSION EN CONSTRUCCION 1995

	MILLONES US\$ DE 1995	VAR. REAL ANUAL
VIVIENDA	2,669	9.3%
PUBLICA	473	3.9%
PRIVADA	2,197	10.6%
INFRAESTRUCTURA	3,919	5.9%
PUBLICA	1,316	12.3%
CONCESIONES OP.	50	211.3%
PRIVADA	2,554	1.6%
I. CONSTRUCCION	6,589	7.3%
PIB CONSTRUCCION	3,541	7.4%

EVOLUCION RECIENTE

Luego de la recuperación que experimentó la construcción durante el año pasado, el primer semestre de este año ha sido un periodo de franco crecimiento. En efecto, aunque a la fecha aún no se encuentran disponibles las estadísticas de Producto Interno Bruto para el segundo trimestre de 1996, los indicadores conocidos permiten estimar que el sector de la construcción durante la primera mitad del año habría crecido a una tasa entre el 13 y el 14%.

Lamentablemente, el efecto sobre el empleo de este repunte de la inversión en construcción no puede ser analizado directamente de las estadísticas del INE, debido a los cambios muestrales y de cobertura antes mencionados. Estos cambios han tenido un efecto estadístico discreto respecto del número de trabajadores ocupados en el sector, y algo más significativo en cuanto al número de



cesantes, de modo que la tasa de desocupación presenta un salto sobre los valores decrecientes que se venían observando bajo la antigua encuesta.

Sin embargo, el índice de empleo que elabora el Consejo de Acción Social, calculado sobre la base de los registros de trabajadores dependientes de empresas constructoras que cotizan en las instituciones de previsión agrupadas en el Consejo, en lo que va corrido del año registra un crecimiento anualizado de casi un 7%, ritmo de aumento que contrasta notoriamente con el 1.5% que como promedio se observó durante 1995.

La evolución ascendente de los permisos de edificación habitacional, que hasta mayo registraban un incremento acumulado de un 19.5%, tanto en el número como en la superficie aprobada de viviendas, se vió abruptamente afectada por una caída relativa en los permisos del mes de junio respecto de los computados el mismo mes de 1995, el que estuvo influído por la aprobación de un mega proyecto de ciudad satélite en la Región Metropolitana. En definitiva el primer semestre cerró con una leve caída del 1% en el número y un modesto aumento del 1% en la superficie de viviendas. No obstante tratarse de una situación puntual, este hecho vuelve a resituar la trayectoria del número de viviendas acumuladas en doce meses en niveles de 124 a 125 mil viviendas, después que a mayo superaba las 133 mil.

Debe hacerse notar que la disminución del número de viviendas aprobadas tiene dos componentes opuestos: una caída del 17.2% en la Región Metropolitana y un incremento del 15.2% en el resto del país, ratificando la apreciación de que la oferta de viviendas en la capital es más sensible que en las regiones a los efectos de ajustes macroeconómicos, precisamente porque concentra una mayor proporción de mercado inmobiliario privado.

Por otro lado, la caída en la edificación habitacional que anticipa la evolución de los permisos en la Región Metropolitana, se compensa con el gran dinamismo que se registra en los permisos de

edificación no habitacional, los que se incrementaron en un 43.7% durante el primer semestre, incremento que en el resto del país alcanzó a un 6.2%, con un promedio nacional del 12.3% para este tipo de edificaciones.

INDICADORES DE LA CONSTRUCCION

INDICADOR	1995	1 ^{er} SEM. 1996
VARIACION ANUAL		
ACTIVIDAD		
PIB	7.4%	13.6%
EMPLEO EE. CONST.	1.5%	6.9%
EDIFICACION		
HABITACIONAL	11.1%	1.0%
NO RESIDENCIAL	34.5%	12.3%
MATERIALES		
DESPACHOS FISICOS (1)	7.1%	13.3%
VENTAS REALES	13.0%	17.4%

(1) EXCLUIDO FIERRO PARA HORMIGON

Otro elemento que conviene hacer notar es que, durante el último período, la evolución de los permisos de edificación, en todos sus componentes, muestra una clara tendencia de desaceleración de las tasas de crecimiento que se habían venido experimentando hasta marzo del presente año.

Finalmente resulta destacable notar que, a pesar del dinamismo mostrado por el sector durante el primer semestre, a la fecha no se ha experimentado una presión alcista sobre los costos de construcción, los que incluso han venido creciendo levemente por debajo del ritmo de aumento del IPC, debido básicamente a variaciones reales negativas del subíndice de precios de materiales.

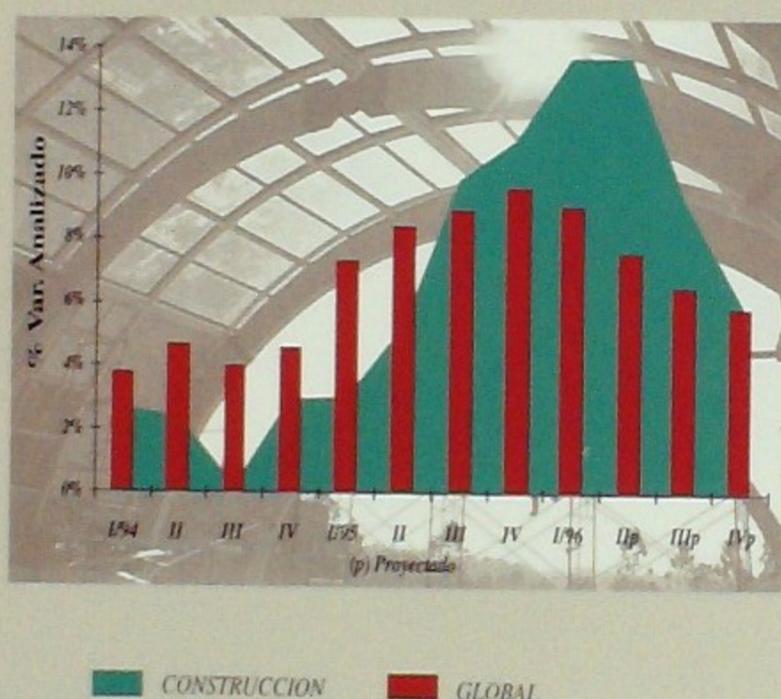
Obras civiles para el emplazamiento

de la tubería forzada de la central Aconcagua

Río Blanco, V Región

En síntesis, la actividad de la construcción durante la primera mitad del año, reflejada a través de los indicadores descritos, está evidenciando la fuerte expansión de la inversión que se empezó a manifestar a partir de los dos últimos trimestres de 1995, pasándose desde tasas de crecimiento sectoriales del 3% a principios de ese año, hasta tasas en torno al 14% durante los dos primeros trimestres del año en curso, en un ciclo expansivo de actividad que, en todo caso, estaría dando las primeras señales de haber alcanzado su cima, por lo que es de esperar en lo que resta de 1996, se sigan observando importantes expansiones del PIB de la Construcción, pero en magnitudes inferiores y decrecientes con respecto a las registradas a la fecha, para terminar el año con un crecimiento algo inferior al 11% originalmente proyectado, pero todavía por encima del 10%, por las razones que a continuación se exponen.

EVOLUCION TRIMESTRAL DEL PIB



PERSPECTIVAS PARA 1996 Y 1997



VIVIENDA

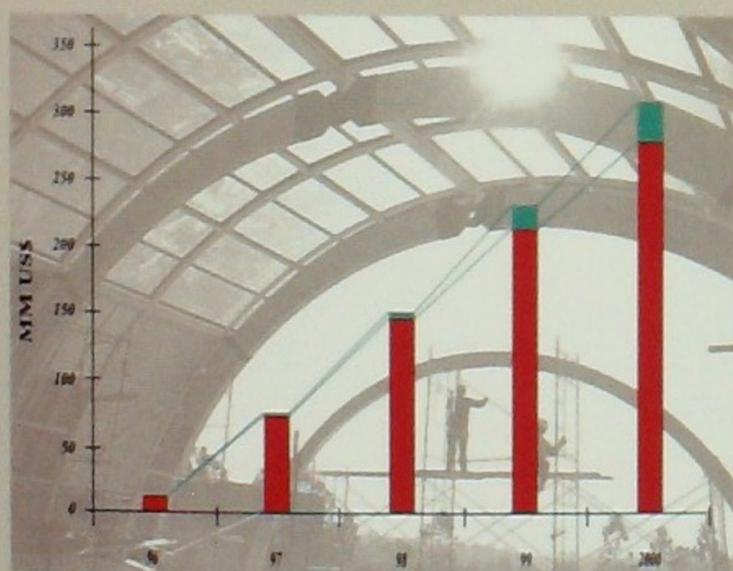
En materia habitacional, el crecimiento que se proyectaba para 1996 estaba claramente determinado por la puesta en marcha del sistema del leasing habitacional, y el programa de subsidios en cuotas diseñado para atender a los postulantes al sistema, el que, de acuerdo a las informaciones entregadas por el Ministerio del ramo, ha concitado gran interés a la luz de las inscripciones registradas apenas se han abierto los registros de postulación.

Bajo este nuevo mecanismo el Gobierno proyectaba entregar 10.000 subsidios este año, incrementándolos gradualmente hasta alcanzar de 30 a 40.000 nuevas soluciones habitacionales anuales hacia fines de la década.

Sin embargo, y pese a que el número de cuentas abiertas para este objeto supera las expectativas iniciales, debido a la complejidad de la ingeniería financiera que involucra el sistema y al hecho que recién comienzan a constituirse las primeras sociedades especializadas en las distintas etapas que es necesario cumplir para materializar una operación bajo este mecanismo, en las nuevas proyecciones de la Cámara hemos preferido estimar un flujo más moderado de operaciones de leasing, partiendo con 1.000 viviendas este año hasta alcanzar 20.000 el año 2000.

Esto obviamente implica un flujo menor de inversión habitacional que el inicialmente previsto, tanto de recursos públicos, asociados a los flujos de subsidios que se deberán pagar, como de inversión privada asociada a la construcción de las viviendas necesarias para atender esta demanda.

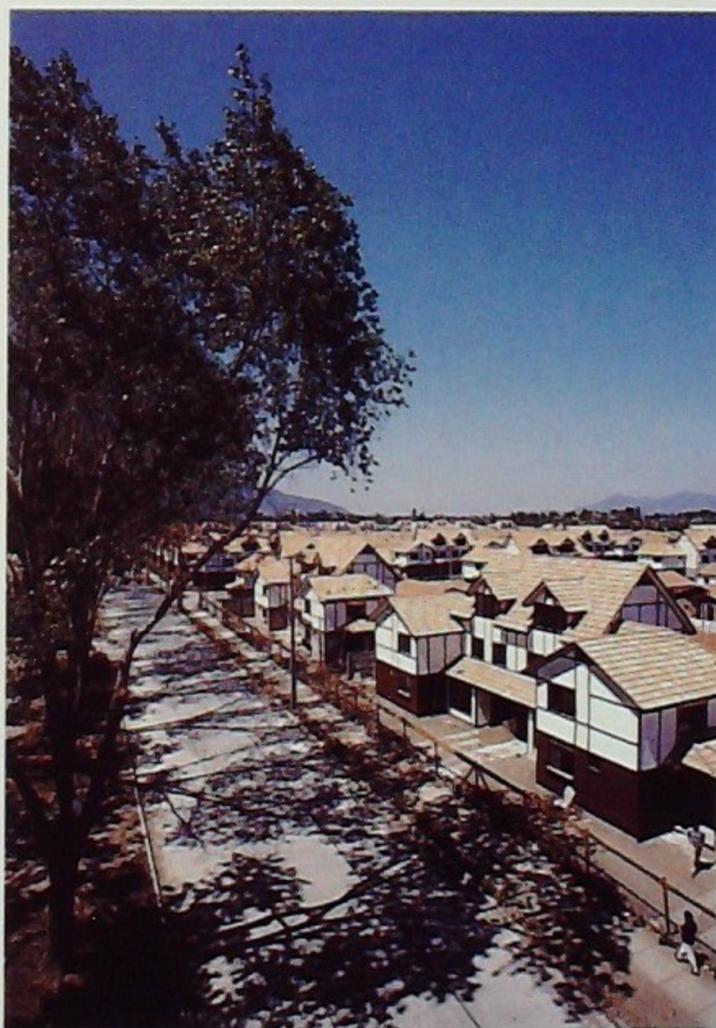
INVERSION EN VIVIENDAS DE LEASING



■ PRIVADA ■ SUBSIDIO

En general, la inversión pública en el resto de los programas habitacionales se mantiene en términos reales o registra un leve incremento, con excepción de una disminución gradual del Programa de Viviendas Progresivas, estimándose que en conjunto generarán una demanda del orden de las 87.000 viviendas, a lo que se suma el crecimiento propio de la inversión en viviendas de mercado, producto del crecimiento vegetativo e incremento del ingreso real, por lo que para 1996 se proyecta la construcción de unas 129.000 viviendas, y de 134.000 en 1997.

Para los años siguientes no se esperan aumentos significativos en el número de viviendas a iniciar, aunque de acuerdo a las medidas anunciadas por la autoridad, en lo sucesivo se privilegiará lo cualitativo por sobre la cantidad, con lo que se construirán viviendas más amplias y de mejores estándares, con niveles de producción anuales que se proyectan en torno a las 145.500 unidades como promedio para el período 98-2000.



Recientemente el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha dado a conocer un estudio que indica la existencia de un superávit de 293.000 viviendas de valor inferior a las 500 UF en la Región Metropolitana, al mismo tiempo que revela que en la Región subsistiría un déficit habitacional de 320.000 unidades. Al extrapolar estos resultados a todo el país, se obtiene como resultante un exceso de viviendas de bajo estándar cercano a las 700.000, lo cual evidencia la necesidad de diseñar nuevas soluciones habitacionales de características más acordes a la realidad actual, y que además se adapten a las demandas futuras, determinadas por un nivel de ingreso per cápita que está creciendo sostenidamente, y que se proyecta aumentando en torno a un 5% real anual, lo cual significa que hacia el año 2000 habremos logrado un ingreso per cápita cercano a los 6.000 dólares.

Por otra parte, la aplicación de las normas sobre neutralidad de los subsidios también jugará un papel importante, permitiendo que beneficiarios de subsidios estatales puedan adquirir, indistintamente, viviendas nuevas o usadas. Esta reglamentación dictada a principios del año 1996, será el punto de partida para la activación de un mercado secundario de viviendas sociales que logre la movilidad habitacional de los sectores poblacionales de más bajos ingresos. Con ello se permitirá a los propietarios de viviendas usadas, venderlas, lo cual les dará la posibilidad de adquirir una de mejor estándar, pasando esa vivienda a ser adquirida por el poseedor de un subsidio.

En consecuencia, dentro de este nuevo escenario se plantea renovar el enfoque subsidiario del Estado en el ámbito habitacional, con el propósito de traspasar al sector privado responsabilidades, tanto en lo relativo a la producción de viviendas, como en su financiamiento. Se espera entonces, que el gobierno mantenga focalizada su responsabilidad en aquellos estratos de menor capacidad económica, otorgando financiamiento, proporcionando subsidios y asumiendo sus respectivos riesgos.

Este nuevo escenario presenta incentivos para el sector privado, con oportunidades de negocios para aquellos que se dedican al rubro inmobiliario, e igualmente interesante para aquellos sectores relacionados con los servicios financieros.

INFRAESTRUCTURA PUBLICA

Las perspectivas para el presente año en materia de infraestructura pública se fundamentaban en el incremento de la inversión pública en esta área contemplado en la Ley de Presupuestos para 1996, y en la entrada en régimen del sistema de construcción de obras públicas por concesiones.

El calendario oficial de licitación de concesiones contemplaba la adjudicación de todos los tramos de la doble vía entre La Serena y Puerto Montt antes de marzo de 1997. Considerando el resto de las obras incluidas en el Programa de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas, durante este año se debían concesionar 15 proyectos, que involucran obras por una inversión estimada en US\$ 1.733 millones, a ejecutarse entre 1996 y 1998.

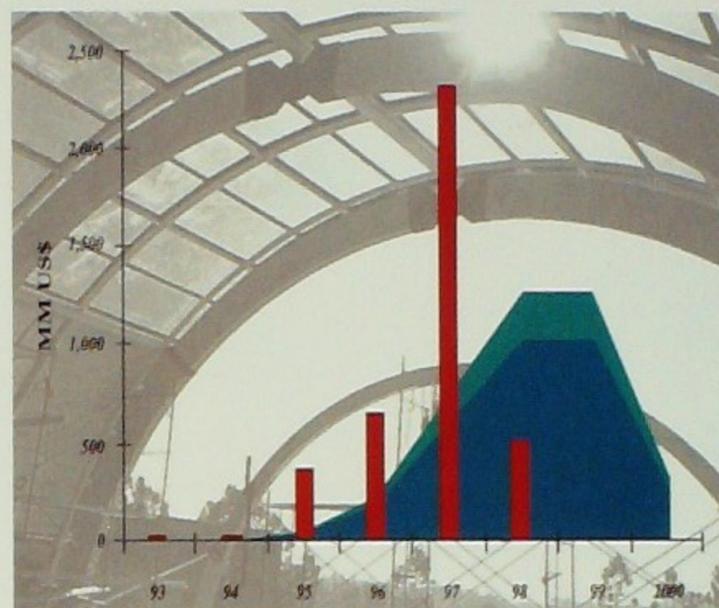
Recientemente las autoridades del Ministerio de Obras Públicas han señalado que, a solicitud de las empresas precalificadas para participar en el Programa de Concesiones, se ha resuelto reprogramar el calendario de licitaciones de los proyectos, lo que representará una postergación del inicio de algunas obras que hasta ahora estaba contemplado licitar este año. La razón de estas postergaciones obedece a la conveniencia de distribuir mejor en el tiempo la apertura de las propuestas, muy concentradas hacia fines de año, de modo que las empresas licitantes conozcan los resultados de las licitaciones previas al momento de postular en la siguiente. Otra razón es la necesidad de afinar debidamente los detalles de los proyectos en la carpeta del programa de obras a concesionar.

Entre las obras de Vialidad Interurbana cuya licitación se ha pospuesto están el mega proyecto Autopista La Dormida y Ruta 68 entre Santiago y Viña, por US\$ 440 millones, postergado en 4 meses, y en la Ruta 5, los tramos Santiago-Talca, de US\$ 112 millones, en 7 meses, Chillán-Collipulli, por US\$ 161 millones, en un mes, Collipulli-Temuco, de US\$ 212 millones, en 2 meses, Temuco-Río Bueno y Río Bueno-Puerto Montt, de US\$ 131 y US\$ 128 millones respectivamente, ambos en 6 meses.

Entre las obras de Vialidad Urbana, se han diferido los proyectos Sistema Oriente-Poniente, constituido por Costanera Norte y Avenida Kennedy, por US\$ 233 millones, postergado en 2 meses, y el Sistema Norte-Sur, constituido por General Velásquez y Panamericana Avda Norte-Sur de la Ruta 5, y el Mejoramiento Integral de Américo Vespucio, de US\$ 132 millones y US\$ 158 millones respectivamente, ambos en tres meses.

Considerando el calendario inicial, estas reprogramaciones representan un traspaso de adjudicaciones desde 1996 a 1997 que involucran un monto total de US\$ 1.225 millones, lo que significa que el próximo año deberían licitarse en concesiones 16 obras por un monto de inversión equivalente a US\$ 2.316 millones.

PLAN CONCESIONES DE OO.PP



■ RESTO INVERSION ■ INV. EN CONST. ■ ADJUDICACIONES

La posición de la Cámara respecto de esta reprogramación es que, más allá del cumplimiento estricto de un calendario tal vez demasiado optimista, lo que interesa finalmente es el éxito global del sistema, de modo de afianzar el mecanismo de las concesiones como una alternativa viable en el mediano y largo plazo.

Sin embargo, contrarrestando en parte el efecto de este retraso del programa, también se han estado ajustando los montos de inversión originalmente estimados, sobre la base de los valores en que efectivamente se han licitado algunas obras, y las nuevas estimaciones de los montos de inversión asociados a otros proyectos en proceso de licitación.

El efecto final de estos ajustes ha sido una disminución de la inversión en obras por concesiones durante este y el próximo año lo que se compensa con mayores inversiones hacia 1998, 1999 y 2000.

A los programas y líneas de acción tradicionales en el ámbito de la infraestructura pública, se ha agregado ahora como un nuevo rubro de inversión la construcción de nueva infraestructura educacional, derivado del proyecto integral de

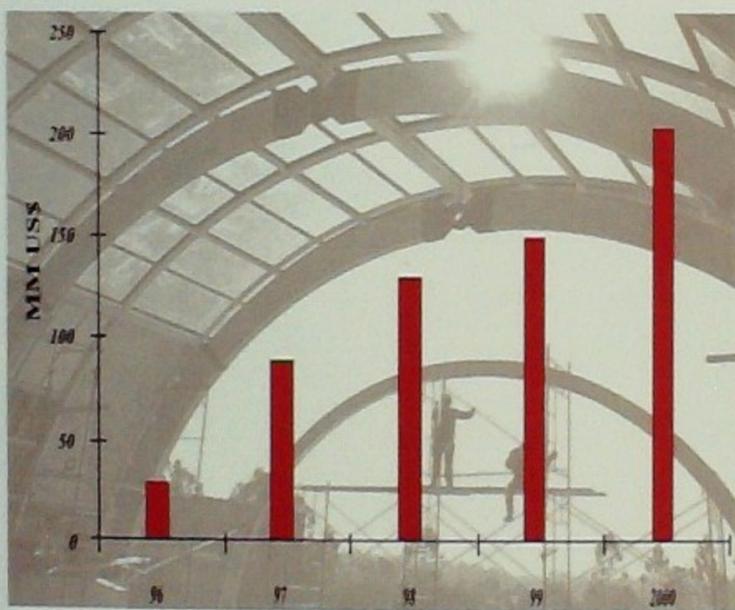


modernización de la educación informado por el Presidente de la República en su cuenta al Congreso el 21 de mayo pasado.

De acuerdo con informaciones proporcionadas por personeros de Gobierno encargados de materializar este programa, para dar cumplimiento al objetivo de ampliar las jornadas de clases se requiere construir unas 20.000 nuevas aulas repartidas en unos 6.000 colegios, tanto fiscales como particulares subvencionados, a lo largo de todo el país, lo que unido al resto de las instalaciones escolares, tales como oficinas, talleres, bodegas, etc., representa un volumen de obras equivalente a unos 2 millones de m².

Estas obras representan una inversión estimada en unos US\$ 600 millones, y deberán materializarse de aquí al año 2000, en una progresión que hemos proyectado paulatina y creciente.

INVERSION EN INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL



También ofrece considerable interés el programa de ejecución de obras de riego que contempla el embalse Puclaro en la IV Región y el canal Laja-Diguillín en la VIII, ambos en construcción, y el canal Tronco Linares, el canal Victoria y un canal y embalse en la zona de Traiguén, considerados para iniciarse en los próximos años.

INFRAESTRUCTURA PRIVADA

En materia de inversión en infraestructura productiva privada, nuestro Catastro de Proyectos Privados de Inversión detectaba a mayo un flujo creciente de inversión hacia los próximos años, totalizando para el período 1996-2000 una inversión global ascendente a los US\$ 20.090 millones.

Comparada con la actualización anterior de diciembre de 1995, el catastro registra un incremento del orden del 22.4%, el que se explica en gran medida por los megaproyectos de las áreas de la minería y la energía, y el aumento de la inversión en el sector edificación no habitacional.

Al efectuar un análisis sectorial de las áreas de mayor importancia, se observa que, como ha sido tradicional, el sector minería acapara el mayor peso de la inversión con un 33.2% del total, en tanto que las áreas de la energía y Otros Rubros, incluido en este último el sector del papel y la celulosa, se perfilan con un fuerte incremento en su participación relativa.

El sector minería destaca por tener el más alto porcentaje de inversión, pero con una participación relativa inferior al año 1995. Se destacan como muy próximos a ser implementados dos megaproyectos del área cobre: Collahuasi y Radomiro Tomic los que a la fecha se encuentran en etapa de búsqueda de financiamiento. En etapa de construcción se encuentran los proyectos Quebrada Blanca, Pelambres, El Abra y Tercera etapa de La Escondida.

Obra de Ampliación

en Minera Escondida

II Región

En el sector de la industria se proyectan inversiones importantes, fundamentalmente orientadas a ampliaciones de su capacidad productiva e innovaciones en su tecnología, destacando fuertemente los proyectos de Metanex, Petrox, Refinería de Petróleos Con-Con, como también las inversiones anunciadas por las empresas productoras de cemento.

El sector celulosa y papel ha iniciado inversiones de envergadura, debido a un incremento significativo que tuvo el precio internacional de la celulosa, tendencia que en parte se ha revertido pero que los especialistas proyectan se recuperará, siendo del caso señalar tanto las inversiones en nuevas plantas así como de modernización de las existentes que realizan, entre otras, las Empresas C.M.P.C. Forestal Valdivia y Arauco XXI.

En el sector energía se registra una mayor actividad considerando que el desarrollo del país requerirá incrementar la tasa de consumo per cápita. La inversión de este sector se concentrará principalmente en proyectos de transporte de gas de procedencia argentina, como también en la construcción de centrales térmicas de ciclo combinado. Para la zona central del país se considera la construcción de tres centrales termoeléctricas abastecidas con gas natural y que estarían localizadas en Renca, Polpaico y Limache, cada una de ellas de aproximadamente 330 MW. de potencia.

En este sector se anticipa para el Sistema Interconectado del Norte Grande, SING, un significativo crecimiento debido a los grandes proyectos mineros que se implementan en esa zona del país. Para atender estas nuevas demandas están en construcción la Central Mejillones de Edelnor y Tocopilla II de Chilgener.

En este sector se consideran también los proyectos relacionados con el gasoducto que lleva a cabo el consorcio Gas Andes en la Región Metropolitana y el proyecto Gas Sur para abastecer la VIII Región.

En el sector de la edificación no habitacional se registran los proyectos de inversión a realizar en grandes centros comerciales localizados en la Región Metropolitana (Puente Alto, El Salto), Copiapó, Viña del Mar, Chillán, Concepción y Puerto Montt, y el mega proyecto de ciudad empresarial diseñado en el sector de Huechuraba, en Santiago.

Conviene hacer notar aquí que no solamente el sector vivienda se ha caracterizado por su dinamismo en los últimos años, sino también la edificación no habitacional asociada a industrias, comercio, establecimientos financieros y oficinas. Un análisis de las cifras históricas reflejan crecimientos explosivos en estas áreas muy superiores al crecimiento del Producto Interno Bruto. Agrupando el volumen de construcción en todo el país de los sectores señalados, se observa que la superficie total de construcción autorizada entre los años 1985 y 1995 varió en un 600 %, es decir, de 556.173 m² a 3.336.757 m². Ahora, si la comparación se efectúa sólo en la Región Metropolitana en idéntico período, la variación es aún más significativa, con un incremento cercano al 930%.

Estudios más detallados y específicos, que abordan sólo el mercado de oficinas en la ciudad de Santiago, entregan antecedentes bastante alentadores que descartan cualquier eventual sobreoferta de oficinas en los próximos dos años.

En el sector de las telecomunicaciones, para mejorar su participación en el mercado, las empresas del rubro tales como C.T.C., Entel, Bellsouth y VTR, entre otras, tienen una variada carpeta de proyectos en el área de telefonía básica, larga distancia, cable, telefonía inalámbrica, de sistemas de telefonía personal y de fibra óptica, todo lo cual, sin embargo, representa inversiones no muy cuantiosas en obras de construcción, ya que las grandes inversiones se efectúan en equipos.

En el sector turismo se registra una importante inversión en la Industria turística hotelera y en proyectos de desarrollo inmobiliario turístico en las Regiones IV, V, X y Metropolitana.

De acuerdo con este portafolio de proyectos catastrados, para 1996 se proyecta un fuerte incremento de la inversión en construcción asociada a la infraestructura productiva privada, crecimiento que supera el 30%, que en parte se explica por una mayor y mejor cobertura de los proyectos privados, por lo que se compensa con una proyección a la baja del resto de la inversión en infraestructura privada que el catastro no detecta, y que permite cuadrar estas proyecciones con los niveles de inversión que se infieren de las estimaciones de Cuentas Nacionales.

Hacia 1997 se proyecta una leve caída de la inversión en construcción en este rubro de la infraestructura privada, estimación que en todo caso es altamente sensible a la coyuntura macro-económica, al menos en materia de proyectos de edificación no habitacional, por lo que no puede considerarse como definitiva.

LAS NUEVAS PROYECCIONES

En suma, la cuantificación de la inversión antes descrita, apunta para 1996 a un crecimiento algo superior al 5% en la actividad constructora habitacional y al 13% en infraestructura, totalizando un crecimiento de la inversión en construcción en torno al 10.1%, lo que correspondería, aproximadamente a un incremento

del 10.3% en el aporte sectorial (PIB de la Construcción) al Producto Global.

Con los antecedentes disponibles a esta fecha, para 1997 se proyecta un crecimiento algo superior al 1.4% en vivienda, y al 11% en infraestructura, con una estimación global de crecimiento sectorial del 7.4% para la inversión y del 7.6% para el PIB de la construcción.

**INVERSION EN CONSTRUCCION
PROYECTADA PARA 1996 - 1997**

	1996	1997
	VAR. REAL ANUAL	
VIVIENDA	5.3%	1.4%
PUBLICA	2.1%	1.3%
PRIVADA	6.0%	1.4%
INFRAESTRUCTURA	13.4%	11.2%
PUBLICA	13.6%	16.0%
CONCESIONES OP.	303.6%	196.2%
PRIVADA	7.6%	-4.9%
I. CONSTRUCCION	10.1%	7.4%
PIB CONSTRUCCION	10.3%	7.6%

**OTRAS MATERIAS
RELACIONADAS CON EL
SUB-SECTOR VIVIENDA Y
URBANISMO**



INSTITUTO DE LA CONSTRUCCION

Aprobados los Estatutos del Instituto de la Construcción por el Directorio Provisional presidido por el presidente infrascrito, se están realizando los últimos trámites para obtener la personalidad jurídica de esta corporación de derecho privado. En la actualidad detentan la calidad de socios fundadores el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Cámara Chilena de la Construcción A.G., el Colegio de Arquitectos de Chile, A.G., el Colegio de Ingenieros de Chile A.G., el Colegio de

Constructores Civiles A.G., la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile. Por otra parte, se ha invitado a algunas empresas de gran importancia nacional para que participen activamente en este organismo, en calidad de socias fundadoras.

LEY DE CALIDAD EN LA CONSTRUCCION

Está próxima a promulgarse esta modificación a la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Se inspira en tres ideas matrices: precisar en mejor forma los responsables por los daños y perjuicios derivados de errores y defectos en la construcción; contribuir a mejorar la calidad de la construcción y en especial, de la vivienda; y mejorar la eficiencia de las Direcciones de Obras Municipales. Durante su tramitación, la Cámara participó activamente dando a conocer su pensamiento y proponiendo alternativas a las ideas contenidas en las mociones parlamentarias originales. En algunas materias se han logrado indudables progresos pero la ley adolece de errores importantes que, de no ser corregidos, podrían entorpecer la actividad inmobiliaria y perturbar áreas de la construcción ajenas al campo habitacional. La Cámara ha hecho ver sus reservas en forma muy resuelta ante las máximas autoridades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y existe una favorable disposición para rectificar errores y complementar su texto.

CERTEZA JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION

Desde octubre de 1995 hasta abril de este año la atención del sector inmobiliario se centró en los fallos judiciales que acogieron recursos de protección presentados por vecinos de proyectos acogidos a las normas sobre Conjuntos Armónicos contenidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Dichos fallos desconocieron el valor de permisos de construcción que en opinión de la Cámara fueron válidamente otorgados por cuanto se acogieron a la legislación y reglamentación vigente. La Cámara deploró que las sentencias de la Corte Suprema afectaran la validez de esos actos administrativos por cuanto ello crea inseguridad en los inversionistas. En todo caso, se han emprendido algunas acciones para corregir hacia el futuro esta situación y ellas dicen relación con la modificación de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones en sus disposiciones sobre Conjuntos Armónicos y en la preparación de proyectos de leyes que resuelvan el conflicto que se deriva de la vigencia aparente, en opinión de la Corte Suprema, de las normas de la Ley General de Urbanismo y Construcciones sobre asesores urbanistas y sus facultades en materia de aprobación de conjuntos armónicos.

MODERNIZACION DE INSTITUCIONES

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo organizó un grupo de trabajo para estudiar diversos aspectos vinculados a la modernización de la estructura y la operatividad de las Direcciones de Obras Municipales. Invitó a participar a representantes de la Cámara Chilena de la Construcción, tanto de Santiago como de la V y VIII Regiones, que desarrollaron una activa labor que permitió entregar conclusiones de carácter general sobre dichas materias.

SEMINARIO SOBRE GESTION INMOBILIARIA

Este seminario organizado por el COVINSEP, se realizó en mayo último, constituyendo un éxito por la calidad de las exposiciones, la asistencia de casi 400 personas y una muy buena organización. Contó con la presencia del señor Ministro de Vivienda y Urbanismo y del Presidente de la Cámara y con conferencistas de alto nivel. Esta positiva experiencia abre el camino para iniciativas de iguales características en los próximos años.

SECTOR SUMINISTROS



Los indicadores de producción y venta de materiales de construcción, señalan un incremento en torno al 14% respecto a igual período del año anterior, de acuerdo con una comparación global de estos, basada en las estadísticas disponibles a junio del presente año.

En lo que respecta a las ventas y distribución de materiales, las expansiones para el primer semestre son de 12.6% y 17.4% según los indicadores que elaboran la SOFOFA y la Cámara Chilena de la Construcción, respectivamente.

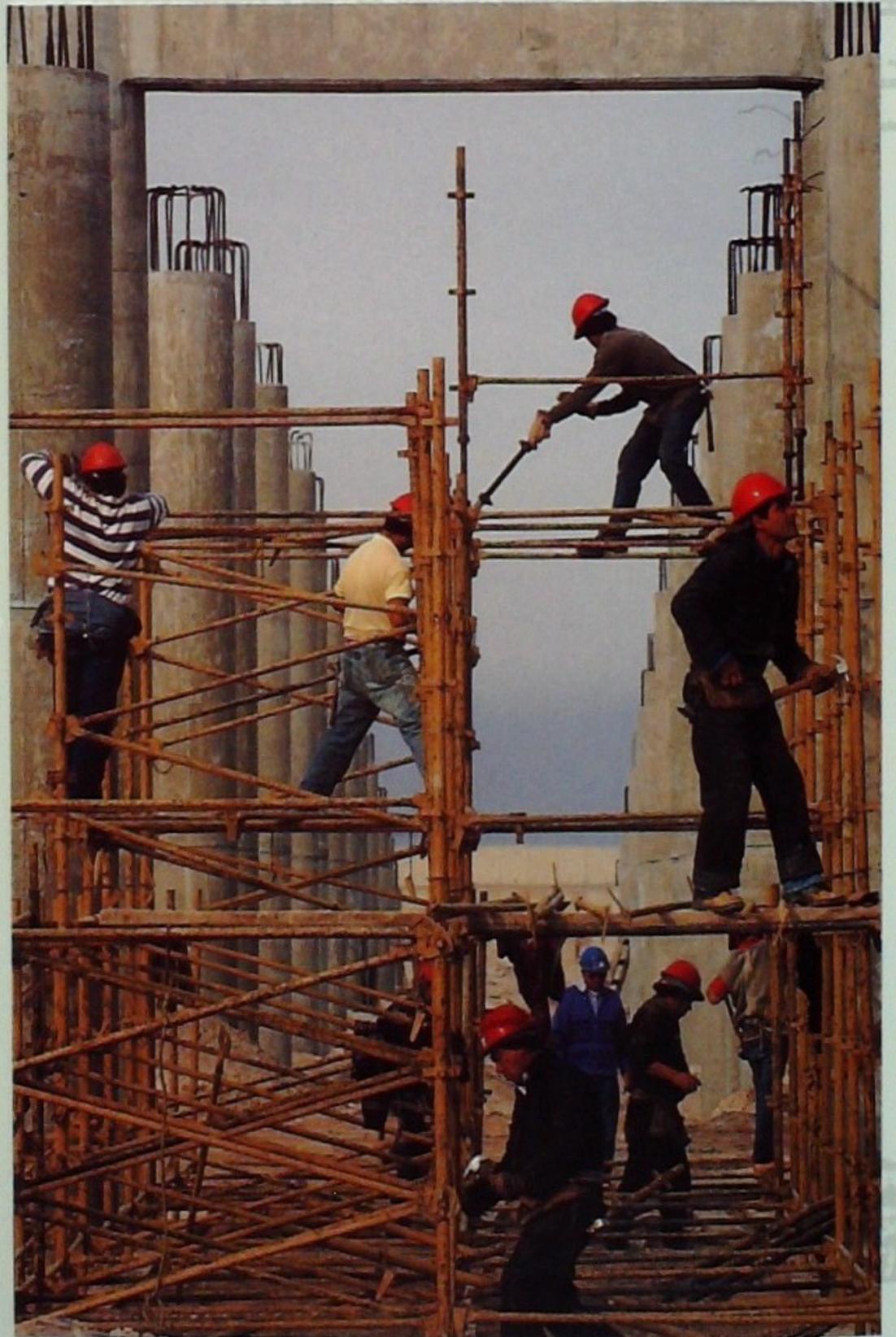
Por su parte, en el caso de los despachos físicos de materiales, hasta junio pasado los despachos de cemento acumulaban un crecimiento del 13.4%, cifra que se eleva al 28% para los despachos de hormigón premezclado. El índice general de despachos industriales, sin embargo, registra una expansión de sólo 7.5% en el primer semestre, según las estadísticas de la Cámara, y de 9%, según las estadísticas de SOFOFA. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que estos crecimientos están fuertemente influenciados por una alta base de comparación, producto de una muy significativa acumulación de inventarios de fierro durante el

primer trimestre de 1995, cuando los despachos de este material crecieron a una tasa superior al 50%, lo que estaría produciendo una distorsión en las tasas de variación calculadas para el presente año. Depurando el índice de este efecto, se observa, al primer semestre, un crecimiento general del 13.3% en los despachos industriales, similar a la evolución del resto de los indicadores de consumo de materiales de construcción.

Es de interés dejar constancia de la participación activa de los socios de la Cámara de este sector en EDIFICA 1995, muestra anual que se desarrolla en el recinto de Fisa, de acuerdo con el convenio vigente entre la Cámara y la Sociedad Nacional de Agricultura.

También es digno de mencionar el interesante encuentro organizado por el Comité de Especialidades, efectuado a fines de junio y denominado Espacios'96, en el cual se analizó detalladamente el proyecto de ley sobre Calidad en la Construcción, en un foro en que el Presidente de la Cámara participó junto al Ministro de Vivienda y Urbanismo.

S I T U A C I O N D E



Desde una perspectiva general, resulta posible señalar que se mantuvo en este período la normalidad que fue la característica del área laboral en la etapa precedente. Estimo que ello se debió al elevado nivel de empleo y al mejoramiento real experimentado por las remuneraciones. En efecto, la tasa de desempleo asciende a 10.2%, en tanto que el incremento promedio de los salarios entre el primer semestre de 1995 y el mismo del presente año es de un 5.4%. En cuanto a cifras globales, puedo señalar que la fuerza de trabajo de la construcción es de 447.400 trabajadores.

Resulta, sin embargo, necesario señalar que en diciembre de 1995 tuvo lugar un grave conflicto en las obras del proyecto minero El Abra, de propiedad de Codelco y una empresa extranjera. Al parecer, la causa principal del conflicto estuvo relacionada con la presencia de un grupo de personas ajenas a las faenas, que con



mucha violencia intentó y logró exacerbar un desacuerdo entre el contratista general y algunos de sus trabajadores. Miradas las cosas con la mayor serenidad que da el paso del tiempo, las secuelas del episodio no parecen haber dejado marcas muy profundas y él, aunque muy ingrato, ha permitido obtener algunas enseñanzas para evitar la repetición de situaciones análogas en importantes obras de similares características, actualmente en proceso de licitación o en etapa inicial.

Se ha mantenido una cordial relación con algunas de las organizaciones sindicales que operan en la construcción, con cuyos dirigentes se han analizado materias de interés común y se les ha ofrecido la toma de contactos con las entidades de la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción para buscar el mejor acceso a beneficios y prestaciones para sus afiliados.



Las vinculaciones con el Ministerio del Trabajo y sus servicios dependientes como son el Sence (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo) y la Dirección del Trabajo, han sido cordiales y positivas para nuestro sector. En primer lugar, debo reiterar lo ya señalado con respecto a los acuerdos que la Cámara alcanzó con el Ministerio en torno al contenido de reformas esenciales al Estatuto de Capacitación. Igualmente, ha sido alentador el modo de operar para buscar acuerdos con el sector empresarial en materia de un sistema de protección al trabajador cesante o seguro de desempleo. Quiero reiterar que la Cámara ha intervenido en esta materia como miembro de la Confederación de la Producción y del Comercio y como entidad que cuenta con numerosos socios del sector industrial que dan empleo de carácter permanente. Sin perjuicio de ello, ha sido muy clara para precisar que a su juicio no resulta factible extender una protección de esta especie a los trabajadores transitorios. Con la Dirección del Trabajo y con la Sociedad Nacional de Minería se sostuvieron contactos y reuniones para buscar soluciones aceptables a los problemas relacionados con el ingreso de dirigentes sindicales de organizaciones interempresa a faenas de construcción localizadas en yacimientos mineros. El último dictamen de dicha Dirección relacionado con esta materia, si bien no resulta satisfactorio, corrige en medida importante las deficiencias de los anteriores instrumentos sobre la materia.

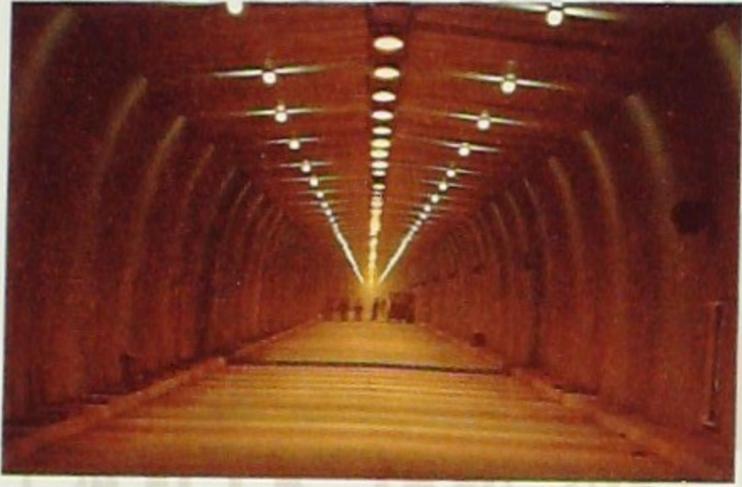
Por otra parte, la Dirección del Trabajo efectuó una fiscalización de carácter nacional a más de mil empresas constructoras y de especialidades en el mes de abril, centrada en la prevención de riesgos y cumplimiento de las disposiciones de la Ley 16.744 sobre Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. El resultado final entregado oficialmente en julio de este año, es excelente y refleja un elevado grado de cumplimiento de la normativa antes citada por parte de los socios de la Cámara. Es necesario señalar que esta campaña se efectuó con un aviso anticipado a la Cámara, lo cual permitió difundir a

los socios oportunamente las advertencias del caso, procedimiento abierto y bien intencionado, que permitió alcanzar un óptimo resultado.

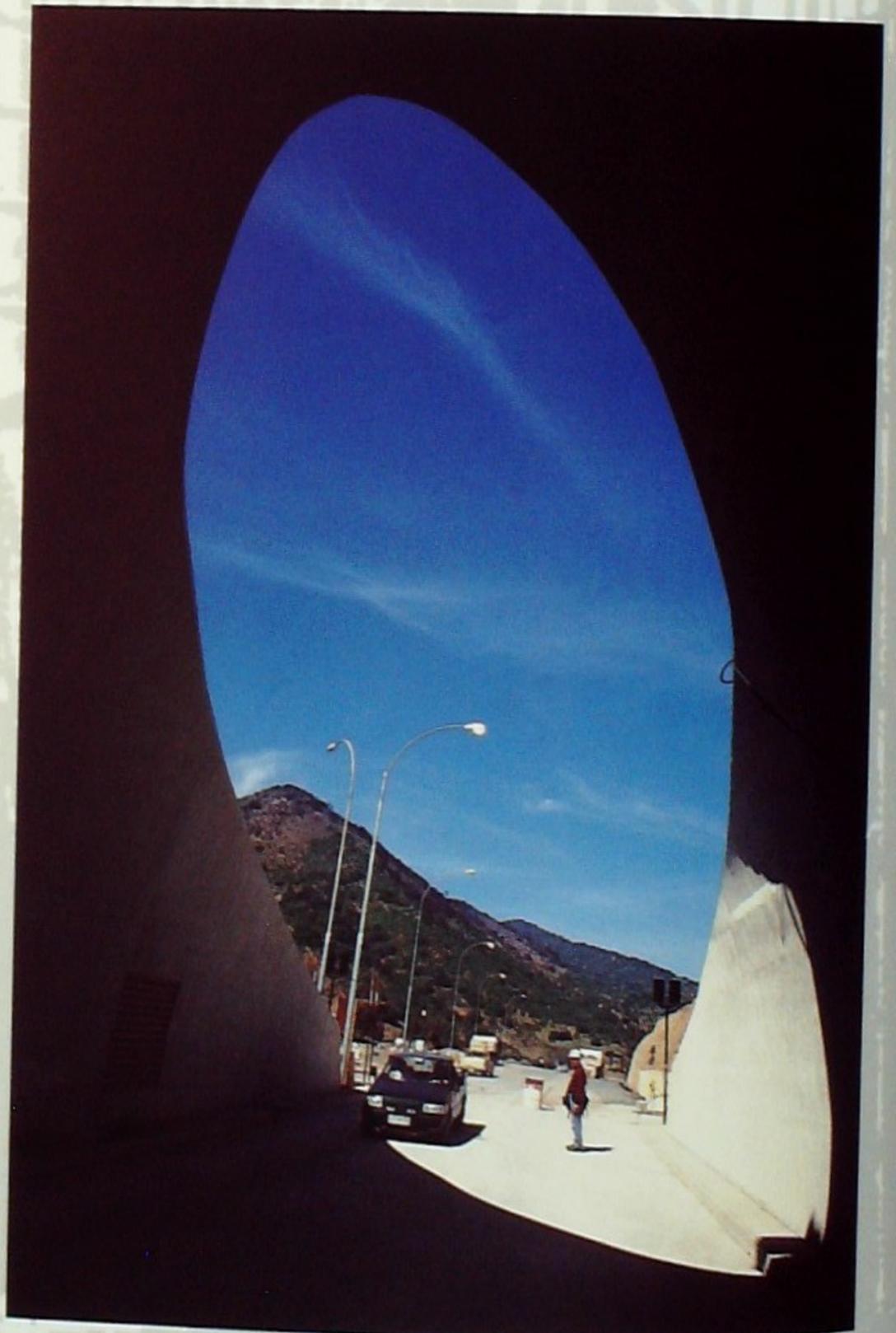
Dentro de este mismo plano positivo, se inserta la encuesta efectuada por el Departamento Legal de la Cámara a más de 70 empresas constructoras, sobre Relaciones Colectivas del Trabajo. La muestra comprendió a más de cuarenta mil trabajadores y permitió comprobar que un 25% de ellos negoció convenios colectivos, lo que significa una tasa de negociación mucho más elevada que la tasa promedio nacional, hecho que viene a desmentir la periódica afirmación hecha por sectores que poco saben de nuestra actividad en cuanto a la supuesta inexistencia de negociaciones colectivas en la construcción.

Finalmente, y en relación con un aspecto de carácter social, pero ligado a una realidad dramática, quiero dejar constancia del gran esfuerzo desarrollado por un grupo de socios de la Cámara, centrado principalmente en los Comités de Especialidades y de Contratistas Generales, para habilitar la Clínica para enfermos terminales de Sida, que Caritas tiene en la comuna de La Florida. Sin embargo, lamento señalar que el objetivo originalmente trazado de remodelar el edificio existente y habilitar nuevas instalaciones, no se ha podido cumplir por la respuesta insuficiente dada por otros sectores del gremio.

Z
O
I
U
U
J
R
S
Z
O
U
A
J
E
O
A
Z
E
J
I
U
A
R
A
E
A
U



Vista interior,
Túnel El Melón,
Ruta 5, V Región



Vista Boca Sur,
Túnel El Melón,
Ruta 5, V Región

Al igual que en años anteriores, la Cámara participó activamente como miembro de la Confederación de la Producción y del Comercio. Del mismo modo, las relaciones con las restantes ramas de dicha Confederación se caracterizaron por su normalidad, frecuencia y cordialidad. Hubo oportunidad de colaborar en los estudios para reformar los estatutos de la Confederación, habiéndose aprobado la respectiva proposición en la reunión del Consejo Extraordinario de dicha entidad efectuado en mayo pasado. En esa misma ocasión, el Consejo analizó temas de trascendencia nacional, entre los que cabe citar la modernización del Estado, las relaciones económicas internacionales, la ética y los incentivos para el desarrollo. Las conclusiones respectivas fueron dadas a conocer a la opinión pública.



La Cámara también ha colaborado en el estudio sobre el aporte empresarial al desarrollo social que la Confederación encomendó a CIEDESS, ente integrante de la Red Social de la Construcción y al Instituto Libertad y Desarrollo.

Como ha sido tradicional, socios y profesionales de la Cámara han participado activamente en las Comisiones de Trabajo de la Confederación, destacándose los aportes efectuados en las Comisiones Tributaria, Laboral y de Medio Ambiente.

Por último, es necesario mencionar el apoyo que la Cámara y las demás ramas han brindado a la Sociedad Nacional de Agricultura y a las medidas que ella ha propuesto para evitar que la actividad agrícola se vea afectada más allá de lo razonable por el ingreso de Chile al Mercosur y eventualmente al Nafta.

INSTITUCIONALIDAD DE LA CAMARA



Me es grato señalar que la reforma de Estatutos que propuso aumentar a cuatro el número de Directores Titulares en representación de las Regiones, fue aprobada por la Asamblea Extraordinaria de Socios efectuada en agosto de 1995. Por consiguiente, a partir de la elección de Directorio que debe efectuarse a continuación de esta Asamblea, los cuatro Directores Regionales tendrán el carácter de Titulares. Además, se modificaron disposiciones sobre el monto de la cuota de incorporación y las cuotas que se deben pagar en las Delegaciones Regionales por quienes transitoriamente realizan trabajos en sus territorios.

Por su parte, el Comité de Coordinación Nacional, a cargo del Primer Vicepresidente, don Hernán Doren, e integrado por los cuatro Directores Regionales, ha desarrollado una función de apoyo a las Delegaciones Regionales que es digna de elogio. Se ha consolidado un flujo de información que permite determinar oportunamente las mejores formas de colaborar con la acción gremial que impulsan todas nuestras Delegaciones Regionales. En este mismo ámbito, cabe citar la reunión de coordinación de la Mesa Directiva con las Delegaciones Regionales de la Zona Sur que se efectuó con todo éxito en Coyhaique en el mes de marzo pasado.

Como he tenido oportunidad de señalar, en mayo el Consejo Nacional aprobó la segunda etapa del Plan Estratégico de la Cámara, el cual ha sido dado a conocer oficialmente al señor Presidente de la República. En otro capítulo de esta memoria se entrega una amplia reseña de su contenido y propósitos.

En materia de organización interna, ha proseguido el esfuerzo de estructurar los equipos que se contemplaron en el informe «Implementación de la nueva estructura organizacional para el área de servicios e implementación de procedimientos para mejorar el funcionamiento» elaborado por la empresa TAG, y destinado a optimizar la operación administrativa de la Cámara. Se ha contratado a un nuevo Sub Gerente de Operaciones y se ha mantenido la política de capacitar técnica y profesionalmente al personal de la Institución. Además, actualmente se desarrolla por cuarto año consecutivo, un curso de alto nivel, dirigido a Directores y Ejecutivos de la Cámara y de las Entidades de la Red Social, que tiene por finalidad entregar visiones actualizadas sobre temas de interés relevante.

Finalmente, quiero señalar que en abril pasado, la Cámara, interesada en dar mayor seguridad a su financiamiento aceptó formar una alianza estratégica a través de INVESCO - Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A. con Inversiones Citicorp Chile, en virtud de la cual ambos socios participarán por iguales partes en una nueva sociedad denominada Inversiones Previsionales S.A. . INPRESA - que representa el 67,79% del capital de la AFP Habitat. El Directorio estará formado por cuatro miembros en representación de INVESCO, cuatro por Citicorp y uno por los accionistas

minoritarios. La Presidencia queda reservada para uno de los Directores que representan a INVESCO e indirectamente, a la Cámara. Esta gestión permite a la Cámara distribuir sus inversiones en distintas áreas y le proporciona un socio en la actividad previsional con capacidad para desarrollar Habitat en un mercado crecientemente competitivo.

CONSEJO NACIONAL N° 123 PUERTO MONTT



El Consejo Nacional N° 123 se celebró en la ciudad de Puerto Montt, los días 10 y 11 de noviembre de 1995.

Tuvo como principales temas los propuestos y patrocinados por las Delegaciones Regionales de Valparaíso, El Maule, Concepción y los Comités de Especialidades, Proveedores, Obras Públicas, Industriales y Viviendas e Inversiones Inmobiliarias del Sector Privado (Covinsep) y de Contratistas Generales, dividiéndose en materias de carácter informativo y temas que contemplaban proposiciones de acuerdo a la Asamblea. Se contó con la presencia del economista de la Pontificia Universidad Católica de Chile, señor Vittorio Corbo, quien expuso sobre el tema «La Competitividad en Chile».

Los temas abordados por los Grupos de Trabajo fueron objeto de importantes acuerdos que han servido y servirán de marco orientador para la acción futura de la Cámara. Sobresalen los consensos logrados en torno de las políticas sobre vivienda social y desarrollo urbano, tópicos estrechamente relacionados con la planificación urbana y gestión municipal. Por otra parte, la visión manifestada por los socios sobre la Calidad y Responsabilidad en la Ejecución de las Obras de Construcción, permite asumir el mejoramiento de la calidad como una obligación que afecta a todos los agentes del proceso productivo.

De gran interés fueron los temas abordados en este Consejo entre los que se destacaron los siguientes:

1. Planificación Urbana y Gestión Municipal. Necesidad de Certeza Jurídica en la Gestión Municipal. Revocación de permisos.
2. Situación de la Vivienda Social, Diagnóstico y nuevas Proposiciones.
3. Desafíos para la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social. Tareas que deberá emprender para adecuarse a la nueva Realidad del País. Este último tema fue ampliamente debatido, acordándose llevar a cabo una jornada especial de análisis que se programó para marzo de 1996.

CONSEJO NACIONAL N° 124 SANTIAGO



El Consejo Nacional N° 124 se desarrolló en las oficinas centrales de la Cámara en Santiago, el día 17 de mayo de 1996.

Contó con la participación del profesor señor Víctor Küllmer, quien realizó una exposición sobre la globalización de los mercados y con la presencia del Presidente de Masisa, señor Juan Obach, quien se refirió a la experiencia de una empresa nacional en la internacionalización de los mercados.

PLAN ESTRATEGICO DE LA CAMARA



El Tema central del Consejo estuvo constituido por el análisis de los 5 estudios que integran el Plan Estratégico de la Cámara. Se entregaron completos informes sobre las 5 áreas prioritarias de dicho plan, los que fueron aprobados por unanimidad, concluyendo una tarea iniciada hace varios años. Esto constituye un logro de significación y profunda trascendencia, que no se limita a la Cámara, por cuanto sus efectos deberían reflejarse también y de manera claramente positiva en los intereses generales de la comunidad nacional.

Por la trascendencia que esta iniciativa tiene para nuestra Institución se resumen brevemente las etapas que llevaron a su concreción definitiva.

El Directorio acuerda abordarlo en enero de 1993. Un primer estudio realizado por consultores externos desarrolla un Diagnóstico y Análisis de la Situación Actual y las Perspectivas del Sector Construcción y sirve de base para el tema central de discusión del Consejo Nacional N° 118 de abril de 1994 «Visión de Futuro del Sector y Estrategias para enfrentarla».

El resultado de este debate se tradujo en una proposición de la Comisión Ejecutiva del Plan Estratégico a la Mesa Directiva para desarrollar cinco grandes objetivos separados en dos ámbitos: Estrategias orientadas hacia el exterior de la Cámara y Estrategias orientadas hacia el interior de la Cámara.

Las Estrategias orientadas hacia el exterior fueron: Nuevas Líneas para el Desarrollo de la Vivienda, Infraestructura y Desarrollo Urbano y Gestión Territorial.

Las Estrategias orientadas hacia el interior de la Cámara fueron el Desarrollo de la Organización Interna de la Empresa, y la Gestión de Proyectos de Construcción.

El Plan está conformado por un conjunto de propuestas y conclusiones que fueron aprobadas por el Consejo Nacional N° 124 de mayo del presente año. A continuación, se entrega una síntesis de las proposiciones contenidas en el plan:

- En el área de las estrategias orientadas hacia el exterior, la Cámara ha entregado al Supremo Gobierno dichas conclusiones y está dispuesta a impulsarlas, con el objeto de modernizar y mejorar la eficiencia del Estado en ese aspecto.
- En relación a las nuevas líneas para el desarrollo de la vivienda el plan propone la modernización del sector con el objeto de incorporar la acción privada en la provisión de viviendas sociales, la neutralización de los subsidios para que puedan ser usados tanto en viviendas nuevas como usadas, que se traduciría en la denominada movilidad habitacional, destinada a abrir posibilidades de renovación urbana, tanto por el mejoramiento de las viviendas como el progreso del entorno.

- En cuanto a Infraestructura, las proposiciones se dirigen a la modificación de la institucionalidad que la sustenta proponiendo criterios que podrían contribuir a mejorar su funcionamiento: a) la generación de una estructura administrativa simple y eficiente (se sugiere un esquema organizativo en el que existirían un Ministerio de Infraestructura, un Ministerio de Vivienda, Urbanismo y Equipamiento, y un Ministerio de Economía que concentraría las actividades productivas); b) La asignación de mayores responsabilidades y atribuciones a las Regiones y Municipalidades; c) La Modernización del sistema de personal de la Administración del Estado; d) La agilización de las privatizaciones pendientes.
- Para el desarrollo y la gestión territorial el estudio detecta coincidencias con las conclusiones referidas a infraestructura y propone: a) generar una instancia coordinadora que elimine la actual superposición de atribución de funciones en torno a infraestructura vial, equipamiento urbano, regulación y uso del suelo; b) transferir mayores atribuciones a Regiones y Municipios; c) generar instrumentos regulatorios de planificación territorial expeditos y que permitan la discusión ordenada de sus contenidos.

En relación a los temas de carácter interno la Cámara implementará, para apoyar los esfuerzos de las empresas socias por una mayor eficiencia y competitividad, los programas ya iniciados de mejoramiento de la organización productiva, de formación y capacitación, y de motivación de empresarios, profesionales y trabajadores de obra.

Respecto de la Gestión de Proyectos de construcción, se recomienda adoptar los principios de la dirección integrada de proyectos, proponer un marco regulador único para la contratación de obras de infraestructura pública y promover la aprobación de un proyecto de ley que establece el sistema arbitral como mecanismo general de

solución de controversias para todos los contratos privados y públicos.

Este trascendental estudio, que debe enmarcar la acción de la Cámara en los próximos años, fue dado a conocer en sus aspectos esenciales a S.E. el Presidente de la República, en la ceremonia de Clausura del Consejo Nacional N° 124, en mayo pasado, y a fines de julio se le entregó oficialmente una versión definitiva en una audiencia otorgada a la Mesa Directiva de la Cámara con ese especial propósito.

DELEGACIONES REGIONALES



Ha proseguido exitosamente el crecimiento de la gran mayoría de las Delegaciones Regionales. Su presencia se ha hecho cada vez más significativa en las ciudades donde tienen su asiento y el apoyo que han recibido de las Entidades de la Red Social les ha permitido abordar nuevos campos de actividad.

Un factor que ha contribuido también a la mayor presencia gremial en las regiones es el buen desempeño del Comité de Coordinación Nacional, como ya se mencionó. Este órgano ha facilitado el flujo de comunicaciones desde y hacia las Delegaciones y ha acelerado decisiones que en el pasado tomaban considerable tiempo. Por otra parte, las periódicas visitas de la Mesa Directiva a las Delegaciones han hecho posible un contacto directo y enriquecedor con las bases del gremio que han contado con información de calidad y confiabilidad. Durante el período la Mesa estuvo presente en Temuco, Coyhaique, Osorno, Punta Arenas, Concepción, Valdivia, La Serena, Rancagua, Calama y Antofagasta. Además, se efectuó la reunión de la Zona Sur en Coyhaique y el Consejo Nacional de noviembre de 1995 en Puerto Montt.



En materia de equipamiento, en diciembre pasado se puso en práctica el sistema computacional en red entre Santiago y las Delegaciones Regionales de Puerto Montt y Punta Arenas. Se adquirieron oficinas para Temuco, Talca e Iquique; se constituyó la Sociedad de Servicios en Rancagua y se cerró el negocio con la Mutual de Seguridad para la Sede de Viña del Mar.

Especial mención merece la formación de una nueva Delegación Regional de la Cámara con sede en la ciudad de Osorno, constituyéndose en la 16a. Delegación; más de 30 empresarios liderados por don Orlando Monsalve conforman esta nueva Delegación, cuyas actividades oficiales se iniciaron el pasado 3 de mayo, en un acto que contó con la asistencia de las principales autoridades de la Región.

Por otra parte, en la ciudad de Chillán se ha constituido una Comisión Organizadora de una eventual Delegación, por ahora los interesados se han coordinado con la Delegación Regional de Concepción para recibir información y orientación sobre la naturaleza y objetivos de nuestra Institución.

Corresponde también dejar constancia de la celebración de varios convenios entre Delegaciones Regionales y Universidades para propósitos de mutuo beneficio en el área de la construcción.

Por último, en este ámbito regional, debemos expresar el reconocimiento de la Cámara a los Ministros de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo, señores Ricardo Lagos y Edmundo Hermosilla, por la relación deferente y efectiva con las Delegaciones con motivo de sus viajes a Regiones, estableciéndose así otra instancia más de contacto con las autoridades de nuestro sector.

COMISIONES



Quiero destacar en forma muy especial el excelente rol cumplido por todas las comisiones durante este período. No hay recuerdo de otro año en que se hayan generado tantos aportes de tan valioso contenido para la Cámara. Tanto los señores Presidentes como sus miembros y secretarios técnicos han desarrollado una labor invaluable en favor de la actividad y de nuestra Institución.

COMISION DE SOCIOS

La Comisión de Socios, desarrolla una permanente labor y está presidida por don Raimundo Alemparte Pérez. Al igual que en años anteriores su tarea consiste fundamentalmente en la precalificación de quienes aspiran a incorporarse como miembros de la Cámara.

Durante este período se han desarrollado algunas tareas de gran relevancia como fueron la elaboración y aplicación del Reglamento para el cobro de cuotas sociales en mora; preparación del Reglamento para el ingreso provisional de Estudiantes Universitarios a la Cámara y promoción del Seguro Complementario de Salud para los Socios de la Cámara Chilena de la Construcción.

Camino Rodelillo - El Salto - Villa Dulce

Viaducto sobre Estero Marga - Marga

V Región

Cabe señalar que los resultados de la gestión durante este período han significado el ingreso de 61 socios con 315 cuotas básicas. A la vez, durante esta etapa se han retirado y han sido eliminados 42 socios con 206 cuotas básicas.

COMISION DE LEGISLACION

La Comisión de Legislación ha sido presidida durante este período por el señor José Alberto Bravo Lyon.

La Comisión prestó su asesoría al Directorio, entre otras en las siguientes materias que han sido objeto de tramitación legislativa en el Congreso Nacional:

- Expropiaciones en el marco de las concesiones de obras públicas.
- Régimen jurídico de las aguas lluvias.
- Concesiones municipales del subsuelo de los bienes nacionales de uso público.
- Copropiedad Inmobiliaria.
- Decreto Ley N° 3.516, sobre subdivisión de predios rústicos.
- Modificaciones a la legislación laboral en materia de negociación colectiva.

La Comisión se preocupó además de diversas cuestiones de índole tributaria que inciden en la actividad de la construcción: en primer lugar se solicitó al Servicio de Impuestos Internos una aclaración de la circular que emitió acerca de las normas de la ley N° 19.398, que restringe la posibilidad de uso de bienes sociales por parte de personas relacionadas con sociedades de inversiones, lo que fue respondido por dicho organismo en términos que la Comisión estimó insuficientes y erróneos en varios aspectos.

También se analizaron las diversas propuestas de reforma tributaria planteadas por representantes de partidos políticos y del gobierno. Se examinó el contenido y alcances de un proyecto de ley sobre doble tributación enviado por el Gobierno al Congreso Nacional.

Finalmente, se estudió la posibilidad de instituir un recurso especial en contra de la interpretación de las leyes tributarias efectuada por el Servicio de Impuestos Internos.

COMISION LABORAL

La Comisión Laboral, presidida por don Cristián Boetsch Fernández, ha dedicado su preocupación a los principales temas que han incidido en las relaciones del trabajo en el sector de la construcción.

Las consecuencias del cambio en la legislación laboral introducido por la Ley N° 19.250 en materia de «semana corrida», y las interpretaciones administrativas de la Dirección del Trabajo al respecto, constituyeron un tema muy práctico y al que debió dedicársele tiempo y esfuerzo. La Dirección del Trabajo sólo dio su respuesta negativa en noviembre de 1995 a la solicitud de reconsideración de dictamen presentada por la Cámara en abril del mismo año. En todo caso, se ha detectado que la incidencia del problema ha sido menor que la que se supuso, y afectaría sólo a un porcentaje de las empresas constructoras especialistas en edificación.

Se estudió el Proyecto de Ley que modifica el Estatuto de Capacitación y Empleo, haciendo algunas recomendaciones a quienes asistieron a la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados para dar a conocer la posición del sector construcción sobre el contenido del proyecto. También se estudiaron otros dos proyectos de ley presentados por el Gobierno que introducen cambios en la legislación laboral: el que otorga mayores facultades a la Dirección del Trabajo y el que modifica la judicatura y procedimiento laboral. Este último ya ha sido promulgado como ley de la República.

Asimismo se promovió, en conjunto con la Sociedad Nacional de Minería, una reunión en el mes de enero del presente año, que agrupó a las principales empresas constructoras y de montaje que tienen trabajos en yacimientos mineros localizados en el norte y las empresas mineras propietarias, con el objeto de tratar la situación laboral en el sector, y en particular analizar las características de la actividad sindical que se estaba observando en esa zona del país.

Este tema tenía estrecha relación con un dictamen de la Dirección del Trabajo, que señalaba que los empleadores no podían prohibir el acceso a los lugares de trabajo a los dirigentes sindicales, sean ellos de sindicatos de empresas o interempresas, lo que motivó a la Sociedad Nacional de Minería a presentar, en noviembre pasado, una solicitud de reconsideración. Esta petición adquirió relevancia y actualidad por los hechos ocurridos el día 8 de diciembre de 1995 y siguientes, en las obras de un contratista de El Abra, donde trabajadores pertenecientes a un sindicato interempresa ingresaron a las faenas y a través de medios violentos, presentaron peticiones relativas a indemnizaciones por término de contrato de trabajadores contratados para una faena específica.

La Dirección del Trabajo contestó la reconsideración presentada por la Sociedad Nacional de Minería, a través de un nuevo dictamen que ha corregido parte de las deficiencias anteriores al agregar algunos requisitos que deben ser

cumplidos por los dirigentes sindicales, para que les sea autorizado su ingreso a las obras.

La Comisión ha participado en la Comisión Laboral de la Confederación de la Producción y el Comercio, correspondiéndole un rol activo en la postura de la Confederación sobre el seguro de desempleo, integrando para ello un grupo especial de trabajo que desarrolló su labor entre los meses de febrero y mayo de 1996, la cual culminó en un informe que fue entregado por parte del Presidente de la Confederación al Ministro del Trabajo el 29 de mayo. En dicha oportunidad se acordó realizar reuniones de trabajo entre el Ministerio y la Confederación para estudiar en forma más detallada los aspectos que incidirían en la aplicación de este nuevo sistema.

Para apreciar la realidad del sector y contar con los elementos de juicio suficientes para dar una opinión informada y respaldada respecto al proyecto de reformas laborales sobre negociación colectiva y organizaciones sindicales que se encuentra en el Parlamento, se llevó a cabo una encuesta a las empresas constructoras, que apunta a conocer la situación de las relaciones colectivas del trabajo en el sector. Sus resultados preliminares son positivos ya que indican un elevado porcentaje de trabajadores cubiertos por acuerdos colectivos, en comparación con las cifras generales a nivel nacional.

COMISION PERMANENTE DE LA VIVIENDA

Durante este período la Comisión Permanente de la Vivienda presidida por el señor Jaime Muñoz Peragallo, se dedicó por mandato del Directorio de la Institución al estudio de los siguientes temas:

1. Plan Estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción. Nuevas líneas en el desarrollo de la vivienda.
2. Movilidad Habitacional.
3. Estudio sobre Gestión Pública de las Políticas Habitacionales.
4. Estudio de una redefinición de estándares para vivienda social.

Para abordar el estudio de estos temas la Comisión se subdividió en tres grupos de trabajo y contó con la asesoría del señor Sergio Almarza.

El documento definitivo sobre el Plan Estratégico y las nuevas líneas en el desarrollo de la vivienda fue dado a conocer, como ya se mencionó, en la sesión N° 124 del Consejo Nacional realizado en mayo de 1996, ocasión en que fue aprobado por unanimidad.

Con respecto a la redefinición de estándares para vivienda social, se elaboró un documento en el que se establecen principios generales, considerando condiciones mínimas de habitabilidad, condiciones locales de clima y topografía, disponibilidad de materiales de construcción y de niveles de urbanización.

La Comisión participó activamente en el Estudio del Proyecto de modificación de la Ley General de Urbanismo y Construcciones sobre Calidad en la Construcción y también le correspondió analizar las modificaciones de leyes y reglamentos necesarios para el desarrollo del mercado secundario de la vivienda social, la aplicación del leasing habitacional y estimular la movilidad habitacional.

La Comisión también participó en las reuniones preparatorias del Plan de Acción Nacional a ser presentado por Chile en la Conferencia Habitat II organizada por las Naciones Unidas. Posteriormente los señores Mario Olatte y Gonzalo Leiva, Secretario de la Comisión, asistieron, en conjunto con el Presidente de la Cámara, como delegados oficiales a la Conferencia que se realizó en junio de 1996 en Estambul.

COMISION DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

Durante esta etapa institucional ha sido dirigida por don Alejandro Fuenzalida Cifuentes. Las principales actividades se indican a continuación:

1. Catastro de Infraestructura Sanitaria

La Comisión trató este tema con el señor Superintendente de Servicios Sanitarios don Eugenio Celedón S., junto con analizar la situación de las aprobaciones de los Planes de Desarrollo de las distintas empresas sanitarias del país, calidad del agua potable, el programa de agua potable rural y la actualización del Reglamento de Instalaciones Domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado - RIDAA.

2. Calidad del Agua Potable

Hubo ocasión de escuchar a los expertos, señora Elizabeth Echeverría de la Empresa Lo Castillo y señor Ricardo Cristi de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, sobre el tema de la calidad del agua potable en Chile.

3. Actualización del Reglamento de Instalaciones Domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado - RIDAA.

La Superintendencia de Servicios Sanitarios solicitó a la Comisión su parecer sobre la reactualización y renovación del reglamento de instalaciones domiciliarias de agua potable y alcantarillado.

Durante 1996, a raíz de lo antes planteado, se formó una subcomisión para analizar la actualización del RIDAA. Las entidades participantes son: Superintendencia de Servicios Sanitarios, SERVIU, Ministerio de Salud, Lo Castillo S.A., EMOS S.A., proyectistas privados, INGECAP, Corporación Educacional de la Construcción y la Cámara Chilena de La Construcción A.G.

4. Medio Ambiente y Tratamiento de Aguas Servidas

La comisión analizó con representantes de EMOS el tema de tratamiento de aguas servidas para el Gran Santiago. El programa de EMOS contempla tres plantas de tratamiento: una en el sur de Santiago (atiende al emisario de San Bernardo, todo Maipú y las actuales descargas al río Maipo), la segunda colecta todo el Zanjón de la Aguada, y la tercera recoge todo lo del Río Mapocho. Por etapas deberá llegarse al año 2024 con el 100% de los caudales de aguas servidas tratados. Los efluentes serán entregados a la red de riego.

COMISION DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

Está presidida por don Walter Chinchón Bunting. Las Actividades realizadas durante el período Agosto 1995 - Agosto 1996, han sido numerosas, particularmente por la incorporación de Chile a una serie de Acuerdos Comerciales, los cuales han incorporado -en algunos casos- el Comercio de Servicios. Entre los hechos más relevantes podemos mencionar la firma de un Acuerdo de Complementación Económica con el MERCOSUR, el Acuerdo Marco con la Comunidad Económica Europea; el Futuro Acuerdo de Libre Comercio con Canadá, como antesala al NAFTA, y una serie de nuevas negociaciones de Liberación Comercial con Perú.

El sector chileno de la construcción es altamente competitivo por la apertura de los mercados y la amplia participación de empresas extranjeras,

primando criterios de eficiencia y productividad en el sector. Por el contrario, la salida al extranjero de empresas chilenas de construcción e ingeniería ha sido lenta, por varias razones, entre las cuales se destacan la etapa inicial de liberación en que se encuentra el comercio de servicios, las barreras para-arancelarias, insuficiente financiamiento y falta de seguros que cubran riesgos políticos. Sin embargo la Cámara ha desarrollado una serie de actividades internacionales con el objeto de motivar a los empresarios socios a diversificar sus trabajos, y a hacer realidad los conceptos de internacionalización y globalización de los negocios. Como elementos de apoyo a este objetivo se pueden mencionar los siguientes:

1. Conexiones con organismos de Gobierno en el área internacional

En especial con ProChile y su red de oficinas comerciales en el mundo y con el Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico, CORFO.

2. Recepción de Empresas y Delegaciones Extranjeras

Entre los diferentes grupos que nos han visitado se destaca la visita de una Misión de Carácter Tecnológico de 30 empresarios de la Cámara Peruana de la Construcción, en Septiembre de 1995. En el mismo mes el Instituto Politécnico de Torino organizó una visita a la Cámara de 15 empresas italianas de la región de Turín, para la búsqueda de alianzas comerciales y asociaciones. Durante el mes de marzo se recibió la visita de 20 empresarios belgas interesados en el negocio de concesiones y transporte ferroviario.

Además, han visitado la Cámara delegaciones de Argentina, Colombia, Cuba, Estados Unidos, Alemania, Australia, Nueva Zelandia, Canadá, República Checa, Brasil, Paraguay, Italia, 15 empresas socias de la Cámara de Comercio de París y un grupo de la Sociedad Hispánica de Ingenieros Profesionales de Los Angeles y California.

3. **Contacto Con Organismos Internacionales**

Las relaciones internacionales de la Cámara exigen tomar contacto con instituciones ligadas al comercio y las relaciones exteriores, como son la Fundación Empresarial EUROCHILE que fomenta las relaciones comerciales entre la Comunidad Económica Europea y nuestro país, con la cual se firmó un acuerdo de cooperación; el Instituto Chileno Italiano de Comercio Exterior; la Cámara Franco Chilena de Comercio; ProExport de Colombia, Cámaras Binacionales de Comercio, el Consorcio de Promoción Comercial de Cataluña y APRODI de Francia.

4. **Misiones Empresariales**

En los últimos años se ha apoyado la estrategia de llevar al extranjero a empresarios socios de la Cámara para conocer nuevas realidades, tecnologías y otras formas de hacer negocios. Se ha buscado profesionalizar las visitas, maximizando el número y calidad de Ruedas de Negocios, el conocimiento técnico de proyectos y plantas y, junto con ello, tratar de exhibir una oferta exportable de materiales y servicios, y lograr la apertura de nuevos mercados.

Las misiones se han clasificado en tres tipos: Comerciales, Tecnológicas y Exploratorias.

Comerciales : A mediados del presente mes se efectuó una nueva misión a Argentina, integrada exclusivamente por socios del Comité de Contratistas Generales, que contó con la participación de 15 empresas miembros del citado Comité, cuyo principal objetivo fue tomar contacto con las empresas argentinas de construcción y con los inversionistas chilenos en ese país.

Tecnológicas: Es interesante recordar que se realizaron misiones de este tipo al Asia en 1993, EE.UU. en 1994, y a Oceanía y Europa en 1995. Además es necesario mencionar grupos menores de socios que han organizado visitas específicas a ferias importantes como BATIMAT en Francia, CONEXPO de EE.UU. y BAUMA en Alemania.

La Misión a Europa, que reunió a un grupo de 25 empresas y 50 personas, se realizó en el mes de noviembre de 1995 e incluyó visitas profesionales y ruedas de negocios en Barcelona y París. Este viaje contó con el apoyo de la Comunidad Económica Europea a través del programa European Community Investment Partners (ECIP), por medio de entidades especializadas en conexiones de negocios internacionales.

Para octubre de 1996 se ha organizado un viaje con similares características a España, Italia y Francia. Es del caso destacar la alta participación de socios miembros de las Delegaciones Regionales en estas misiones.

Exploratorias: Gracias al apoyo de las oficinas comerciales de ProChile se han podido visitar los mercados de Ecuador en noviembre de 1995 y Los Angeles - EE.UU. y Toronto - Canadá en junio de 1996. Esta labor permite prospectar y formarse una idea inicial de nuevos mercados para el sector construcción, junto con crear vinculaciones con organizaciones gremiales y profesionales del Sector.



Católica de Chile, de Santiago, Tecnológica Metropolitana, Nacional Andrés Bello, Central y Mayor. Se realizó en dependencias de la Institución, con una asistencia media de 140 alumnos. Concitaron gran interés entre los alumnos los temas relacionados con Infraestructura, Concesiones y Planificación Urbana.

Convenios de Desarrollo de Investigación Científica y Tecnológica con Universidades: A la fecha se han establecido estos Convenios con las Universidades de La Serena, de Viña del Mar, de Valparaíso, Técnica Federico Santa María, Católica del Maule, del Bío-Bío, La Frontera de Temuco, Austral de Chile, Mayor de Santiago, Central de Santiago, Universidad de Santiago de Chile y Universidad de Chile. Con ellas se mantiene contacto directo, haciéndoles llegar las publicaciones de la C.CH.C., los videos de las Conferencias Tecnológicas y facilitando la visita de expositores a eventos regionales universitarios relacionados con la construcción.

Se encuentran aprobados en principio, para su próxima firma, los Convenios con las Universidades Tecnológica Metropolitana, Pontificia Católica de Chile, Católica de Valparaíso, Marítima de Valparaíso, Educare de Rancagua y Autónoma del Sur de Temuco.

Por otra parte, con el objeto de facilitar el perfeccionamiento de profesionales y técnicos del sector, la Cámara estableció un Convenio Marco con la Escuela Tecnológica de la USACH.

Prácticas de Vacaciones: Se implementó en el período de vacaciones de verano, un Programa de Prácticas de Vacaciones con la colaboración de Empresas Socias de la Institución. Se ofrecieron 70 vacantes para un total de postulaciones superior a los 200 alumnos de las carreras de Construcción Civil e Ingeniería Civil.

COMISION DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

Durante este período esta Comisión fue presidida por el señor Renato Miranda Ibáñez hasta abril de 1996, fecha en que fue reemplazado por el señor Luis Pertuzé Iglesias. Las principales actividades desarrolladas se detallan a continuación:

Contactos con la Comisión Nacional de Medio Ambiente

En septiembre recibió a la Directora Ejecutiva de la CONAMA, que expuso los planes de acción futura, que consideran un fuerte apoyo del sector privado en el proceso de implementación del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Campaña para un Mejor Aprovechamiento de la Estructura Vial

Continuó su desarrollo, que tiene programado para el presente año, la elaboración de un video educativo, la realización de un seminario y una publicación con las principales conclusiones obtenidas.

Ambiente y Obras de Construcción

Se dio término a la segunda campaña de protección del medio ambiente en obras de construcción, que contó con el apoyo de la Mutual de Seguridad y el Servicio Médico. En ella participaron empresas con más de cien trabajadores de La Serena, Santiago, Valparaíso, Concepción y Temuco.

Se premió el cumplimiento de las recomendaciones por parte de un conjunto de 32 empresas, que recibieron un diploma en el Consejo Nacional de Puerto Montt.

Camino

Peleco - Contulmo

VIII Región

Creación de «Mutual del Medio Ambiente»

La Comisión analizó y propuso a la Mesa Directiva de la Cámara Chilena de la Construcción, estudiar la factibilidad de desarrollar en conjunto con la Mutual de Seguridad, una entidad que otorgue asesoría y servicios a las empresas sobre la aplicación de la nueva legislación ambiental vigente. Esta iniciativa está sometida a la consideración de la Mutual de Seguridad.

Participación en Comités de Conama

Se solicitó a la Comisión su participación en los grupos de trabajo organizados por Conama que estudiarán las normas sobre emisión de residuos líquidos, calidad ambiental para arsénico en el aire y niveles máximos permisibles de ruidos molestos generados por fuentes fijas.

COMISION DE INFRAESTRUCTURA

El objetivo de la Comisión de Infraestructura, presidida por don Roberto Acevedo Aspeé, ha sido durante el último período, la entrega de planteamientos al Directorio acerca de tres aspectos fundamentales:

1. Necesidades de infraestructura del país y forma de enfrentarlas.
2. Financiamiento de la Infraestructura.
3. Institucionalidad de la Infraestructura.

Para ello ha realizado reuniones periódicas y encuentros con especialistas en cada sector de la infraestructura, recopilando de este modo la información relevante y necesaria.

Asimismo, ha efectuado un seguimiento y análisis de todos los procesos de modernización relacionados con los diversos sectores de la infraestructura, en los que se destacan el transporte ferroviario, los puertos, los aeropuertos y las empresas de servicios sanitarios. Al respecto, ha desarrollado una activa gestión ante representantes del Poder Ejecutivo y ante las Comisiones Unidas de Obras Públicas y Economía del Senado para hacer presente el pensamiento de la Cámara en relación con los proyectos de leyes sobre modificación a la Ley de Concesiones; Sistema Portuario y Privatización de Empresas Sanitarias.

También organizó dos seminarios tendientes a dar a conocer las características de tales procesos. El primero de ellos se refirió a la modernización portuaria y el Segundo a las oportunidades de inversión del sector privado en Ferrocarriles del Estado.

En el ámbito de la institucionalidad, elaboró un documento para el Plan Estratégico de la Cámara, en el cual se hizo un diagnóstico de la institucionalidad actual y se formuló una propuesta alternativa para su modernización que fue aprobada unánimemente por el Consejo Nacional N° 124, con una positiva evaluación por parte de los asistentes. La proposición de nueva institucionalidad fue expuesta a las máximas autoridades sectoriales y a S.E. el Presidente de la República en el acto de clausura del Consejo por el Presidente del Cámara.

A fin de dar continuidad al referido trabajo, la Comisión está preparando un seminario sobre Modernización del Estado en el ámbito de la infraestructura, al cual serán invitados conferencistas nacionales e internacionales.

COMISION DE URBANISMO

La Comisión de Urbanismo, bajo la presidencia del señor Eugenio Cienfuegos Brunet, desarrolló las siguientes actividades durante el período agosto 1995 -junio 1996:

1. **Proyectos de Ley.** La Comisión ha estudiado y propuesto modificaciones a los proyectos de ley sobre Copropiedad Inmobiliaria y de modificación del Decreto Ley N° 3516 de 1980, sobre división de predios rústicos, que actualmente se encuentran en el Parlamento para su estudio y discusión.
2. **Conjuntos Armónicos.** Se colaboró con la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en el estudio de la modificación de los artículos de la Ordenanza General que regulan este tipo de proyectos. La nueva normativa se encuentra en su último trámite de aprobación.
3. **Plan Estratégico de la Cámara.** De acuerdo a los objetivos definidos por la Mesa Directiva de la Cámara y por la Comisión Ejecutiva para la ejecución de este plan, se elaboró el documento «Desarrollo Urbano y Gestión Territorial», y que fue dado a conocer en el Consejo Nacional, de mayo de 1996, ocasión en que fue aprobado por unanimidad.
4. **Modificaciones de Planes Reguladores Comunales.** La Comisión ha estudiado los proyectos de modificación de los Planes Reguladores y sus respectivas ordenanzas de las comunas de Providencia, La Reina y Ñuñoa, presentando en las oportunidades y en la forma que establece la ley, las observaciones que estos proyectos le merecieron.

5. **Modificación del Plan Regulador Metropolitano de Santiago.** Se participó en reuniones con representantes de la SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, para conocer la proposición del Plan Intercomunal de la Provincia de Chacabuco, que será propuesto como una modificación del Plan Regulador Metropolitano. Se formularon observaciones escritas para rectificar determinados aspectos del citado Plan.

COMISION DE VIALIDAD URBANA

La Comisión, que se encuentra presidida por el señor Otto Kunz Sommer, ha encauzado sus esfuerzos durante el presente período hacia acciones concretas que solucionen las carencias que se dan en el área, y que dicen relación tanto con las insuficiencias en los niveles de inversión, aún mayoritariamente públicos, como con la institucionalidad, normativa y gestión en que se enmarca la realización de esta inversión. En este contexto, el trabajo se centró en la Revisión de Bases y Normas para Proyectos de Vialidad Urbana.

Se ha mantenido una activa participación con el MINVU para rehacer las Bases Administrativas que rigen los Proyectos de Vialidad Urbana. Este trabajo, que ya se encuentra en su última etapa, se ha realizado a través de una Comisión conjunta con el Ministerio, conformada por representantes de la Cámara, del SEREMI Metropolitano, Institutos Chilenos del Asfalto y del Cemento y Hormigón, y consultores.

El proyecto incluye una importante modificación con respecto a la actual estructura de Bases de Contratación, relativa a un sistema de premios y/o incentivos, permitiendo de esta manera no sólo castigar una deficiente ejecución, sino también premiar a los buenos contratistas bajo los principios de promover la equidad y la eficiencia en el cumplimiento de los contratos, maximizar la calidad estimulando el desarrollo tecnológico, y minimizar los costos sociales asociados a la realización de los proyectos.

Z
O
I
U
U
J
R
T
S
Z
O
U
A
J
E
D
A
Z
E
J
I
H
U
A
R
A
S
A
U

El objetivo es llevar el control de la manera más precisa posible de las cifras de inversión en el área, buscando a su vez, dada la participación creciente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en inversión en infraestructura vial, tener una herramienta para llevar un seguimiento de la aplicación y gestión de su presupuesto para el área.

COMISION DE CONCESIONES

La Comisión de Concesiones ha estado presidida en este período, inicialmente por el señor Víctor Manuel Jarpa Riveros y luego por don Helmut Stehr Wilckens. Su accionar durante esta etapa se centró principalmente en la formulación de observaciones al Proyecto de Ley Modificatorio de la Ley de Concesiones de Obras de Infraestructura, que tenían por objeto rectificar determinados aspectos de la proposición y postular la incorporación de nuevos conceptos que permitieran atraer un flujo creciente de inversión privada al financiamiento de obras por concesión.

Los resultados de dicho esfuerzo han sido fructíferos por cuanto muchos de los aportes de la Cámara fueron recogidos por la ley modificatoria recientemente publicada. Ello significó una intensa actividad de generación de documentos técnicos destinados a transmitir el pensamiento de la Cámara hacia los personeros de los Ministerios de Obras Públicas y Hacienda, los miembros de las Comisiones pertinentes de ambas ramas del Congreso Nacional y asesores técnicos de instituciones financieras.

Entre tales aportes, es del caso destacar los relativos a la ampliación del margen de crédito para los bancos y entidades financieras; la adecuación de los criterios de adjudicación; el perfeccionamiento de los sistemas de solución de controversias; la determinación de un estatuto tributario especial en materia de Renta e I.V.A. para las concesiones, así como también la consagración legal de la relicitación obligatoria de las concesiones al concluir su plazo de vigencia.

La Comisión también se ha preocupado de perfeccionar el régimen jurídico aplicable a la presentación y licitación de proyectos de concesión de iniciativa privada, a fin de estimular el desarrollo de tales proyectos. Para ello ha trabajado en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas en la determinación de todos aquellos aspectos que contribuirían a perfeccionar el sistema. La Comisión estudia la definición de un estatuto jurídico para la actuación de los inspectores fiscales en el ámbito de las concesiones, que considere las especiales características de este nuevo sistema de ejecución de las obras públicas.

Durante todo este período se mantuvo una constante y armoniosa relación con las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y el equipo profesional de la Oficina Coordinadora de Concesiones. Es posible señalar con toda propiedad que esta Comisión ha sido y es el representante válido del sector privado en este ámbito, hecho que es también una clara demostración del prestigio y la confianza que la Cámara genera en una materia de gran complejidad, de gran trascendencia económica y de notable significación para el futuro del país.

GRUPOS ESPECIALES DE TRABAJO



COMISION EJECUTIVA PARA EL PLAN ESTRATEGICO DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Hasta el 31 de mayo de 1995, en que presentó su renuncia, presidió esta Comisión don Luis Nario Matus. A partir de esa fecha su Presidente es don Alberto Rosselot Siegmund.

En conformidad a los Acuerdos de los Consejos Nacionales y por instrucciones precisas del Presidente de la Cámara, en sucesivas jornadas de trabajo, tanto de la Comisión del Plan Estratégico como del Grupo Coordinador presidido por el Primer Vicepresidente don Hernán Doren Lois, se evaluó el desarrollo de los estudios para las cinco grandes áreas del estudio, y se tomaron las disposiciones necesarias para presentar el trabajo terminado a la consideración del Consejo Nacional. Se incorporaron las proposiciones recibidas de Comités y Comisiones de la Cámara y de las Delegaciones Regionales.

El 24 de abril de 1996, se realizó una **Jornada Especial del Directorio Ampliado** para que los Grupos de Estudio informaran de los resultados a esa fecha, y de la cuenta programada para el Consejo Nacional.

El Consejo Nacional N° 124 del 16 y 17 de mayo del presente año **aprobó** la primera etapa de los estudios de los cinco temas propuestos en el Plan Estratégico, traducidos en tres líneas de acción orientadas hacia el exterior que se refieren a **Nuevas Líneas de Acción en el Desarrollo de la Vivienda, Proposiciones para el Desarrollo Urbano y la Gestión Territorial, y Propuestas para una Nueva Institucionalidad para la Infraestructura**; y dos temas de carácter interno

relativos, uno a la **Organización Interna de las Empresas Constructoras**, y el otro a la **Gestión de Proyectos de Construcción**.

RELACIONES INTERNACIONALES



Durante este período se mantuvo un ritmo constante de crecimiento de la actividad internacional. Ello es consecuencia lógica de la globalización de las economías y de las políticas generalizadas de promoción de exportaciones de bienes y servicios. Si bien el NAFTA quedó diferido en forma prácticamente indefinida, se firmó el Acuerdo Chile - Mercosur y se suscribió también un acuerdo de asociación con la Comunidad Europea.

A continuación se entrega una breve reseña de las principales actividades de carácter internacional efectuadas por personeros de nuestra Cámara.

A fines de agosto de 1995, el Presidente de la Cámara concurrió al VI Congreso de la Construcción de Guatemala para ofrecer una conferencia sobre la infraestructura chilena. En septiembre, la Cámara recibió la visita de una Misión Británica, presidida por el Ministro de Construcción y Medio Ambiente, señor John Gummer. En octubre del mismo año, con motivo del XI Congreso Interamericano de Vivienda, organizado por la FIIC en Mar del Plata, el Presidente debió exponer el tema «La Vivienda: Un Problema Común». En ese mismo mes, se firmó un acuerdo de cooperación recíproca entre la Cámara Mexicana y nuestra Institución.

En el mes de noviembre se llevó a cabo la Misión Empresarial de la Cámara a Francia y España, encabezada por don Andrés Alemany, la cual tuvo pleno éxito y constituyó la primera gira con financiamiento parcial de la Comunidad Europea.

S I T U A C I O N . D E



Estadio Techado de la

Corporación de Deportes de la Cámara

Chilena de la Construcción,

Santiago



Al iniciar este capítulo debo dejar constancia del sentimiento de pesar del Consejo ante el fallecimiento de Carlos Ossandón Sanchez, ex - Gerente del Consejo Coordinador, ente que precedió al C.A.S. y ex - Gerente de la Corporación de Deportes de la Construcción.

La Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción se ha caracterizado en este período por su capacidad de mantener una posición destacada en el ámbito de la empresa privada que interviene en la generación de servicios y prestaciones de Seguridad Social, tanto en Chile como en algunos países de Latinoamérica.

La cobertura entregada a las empresas adherentes y personas afiliadas por las Entidades de la Red Social abarca necesidades humanas básicas cuya satisfacción aporta sustancialmente a una



mejor calidad de vida. Este año ella se ha enriquecido con la creación de la Administradora de Fondos para la Vivienda Cámara Chilena de la Construcción y con la puesta en marcha de la Corporación Cultural Cámara Chilena de la Construcción, la cual obtuvo su personalidad jurídica el 23 de abril de 1996, y está operando con un Directorio provisional, en apoyo de los proyectos culturales que desarrollan los Comités de Desarrollo Regional del Consejo de Acción Social. Esta Corporación opera bajo la tuición de la Caja de Compensación de Los Andes.

Sin perjuicio de la necesaria autonomía con que cuentan las Entidades de la Red Social, el Consejo de Acción Social, que encabeza el Presidente de la Cámara, ha efectuado su función coordinadora a través de sus diversas instancias como son el Consejo de Presidentes, la Mesa Directiva, la Vicepresidencia del C.A.S., el Comité Asesor y los Comités Asesores Regionales (C.A.R.).

La creciente complejidad y la envergadura de las operaciones que desarrollan las entidades de la Red Social, han llevado a la decisión de abordar la ejecución de un Plan Estratégico de la Red Social, inquietud ya manifestada en el Consejo de Acción Social en el último Consejo Nacional N° 118 de abril de 1995, y que se ha venido ejecutando en forma coherente con el ya aprobado Plan Estratégico Gremial. La asesoría de un consultor externo ligado a la Cámara y la conformación de dos comisiones de análisis dirigidas por Ex-Presidentes de la Cámara, permitirán que la Presidencia de la Institución defina y desarrolle las acciones necesarias para enfrentar con éxito los desafíos de un crecimiento armónico y sostenido de la Red Social.

En relación con esta materia corresponde señalar que ante el interés y preocupación expuestos en el Consejo Nacional de Puerto Montt por un grupo de socios sobre el futuro de la Red Social, se acordó efectuar una jornada de difusión para dar a conocer la realidad actual y proyecciones futuras de este conglomerado. Ella se llevó a cabo en marzo de 1996.

Una iniciativa digna de destacar, ha sido la decisión de todas las Entidades de la Red de abordar en conjunto y en breve plazo, la remodelación de la estación Pedro de Valdivia del Metro, en el contexto del proyecto MetroArte, lo cual contribuirá a entregar en una forma muy positiva la presencia diaria institucional en el barrio de Providencia frente a los millares de personas que transitan por ese lugar. También es digno de mención el contrato suscrito con la Universidad de Chile para que, a contar del mes de julio, la Cámara y las Entidades de la Red Social aparezcan durante un año en Internet.

El C.A.S. estuvo integrado durante el presente período (1995-1996) por los siguientes representantes de las diversas entidades:

Eugenio Velasco Morandé	Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción
Roberto Fuentes Stone	Presidente de la Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes
Guillermo Larraín Vial	Presidente del Servicio Médico
Rodrigo Donoso Silva	Presidente de la Mutual de Seguridad
Patricio Mena Barros	Presidente de la Corporación de Capacitación
Jorge Garcés Fernández y Teófilo de la Cerda Soto	Presidentes de la Corporación Habitacional
Fernando Bolumburu Taboada	Presidente de la Corporación de Deportes
Germán Molina Morel	Presidente de AFP Habitat S.A.
Fernando Echeverría Vial	Presidente de la Corporación Educacional
Sergio Melo San Juan	Presidente de Isapre Consalud
Sergio Orellana Salcedo y Víctor M. Jarpa Riveros	Presidentes de la Compañía de Seguros de Vida La Construcción
Sergio Kohn Pepay y Félix J. Díaz Grohnert	Presidentes de la Fundación de Asistencia Social
Enrique Costa Goycoolea	Presidente de la Hipotecaria La Construcción S.A.
José Alberto Bravo Lyon	Presidente de CIEDESS
Alberto Rosselot Siegmund	Presidente de la Corporación de Salud Laboral
Sergio May Colvin	Vicepresidente del C.A.S.

Ha coincidido también este período con los aniversarios significativos de la Cámara y algunas de las entidades, que ponen de relieve la madurez alcanzada por la labor social de la Cámara, destacándose los 45 años de la Cámara, los 35 años del Servicio Médico, los 30 años de la Mutual de Seguridad, los 20 años de la Corporación Habitacional y los 15 años de Habitat y de la Corporación Educacional.

Los hechos más relevantes en las áreas **financiera y de previsión y seguros; prestaciones de salud; bienestar social y desarrollo personal**, registrados por estas entidades son los siguientes:

AREA FINANCIERA, DE PREVISION Y SEGUROS



AFP HABITAT

La Cámara Chilena de la Construcción participó en la AFP Habitat a través de Invesco, Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A., con una propiedad del 52.51% de sus acciones hasta el 10 de julio de 1996. En dicha fecha se materializó la firma del convenio entre INVESCO y Citicorp, corporación financiera de CITIBANK, en virtud del cual ambas sociedades pasan a controlar por iguales partes el 67.79% de Habitat. El Directorio será siempre presidido por un representante de la Cámara. La presencia de Habitat dentro del Sistema Previsional, significa administrar al mes de julio los ahorros previsionales de 1.111.940 trabajadores. El Fondo de Pensiones, por su parte, a la misma fecha, asciende a la cifra de MM\$1.880.986, uno de los dos más grandes del Sistema.

Habitat completó su presencia a nivel nacional, con la habilitación de sus oficinas en Coyhaique, junto con inaugurar en Santiago el nuevo edificio de atención al cliente, en la calle Barros Errázuriz, comuna de Providencia, de 6.700 mts².

En el transcurso del año Habitat consolidó su servicio a través de la red de computadores Internet, desarrollando una página WEB que permitirá a sus clientes obtener información general sobre el sistema de pensiones y plantear consultas sobre su cuenta personal.

Además, se implementó un nuevo servicio de autoconsulta en empresas, mediante el cual los trabajadores pueden obtener información sobre su situación previsional en computadores habilitados por el empleador.

En cuanto al proceso de internacionalización, AFP Habitat participa en los mercados previsionales de Perú y Argentina a través de Habitat Internacional S.A. Específicamente en el mercado argentino, Habitat fortaleció su presencia con la fusión de las AFJP Activa-Anticipar, donde tiene una participación en el capital de 8.5635%, alcanzando a mayo de 1996 una cuota de mercado de 6.6%, con más de 330.000 afiliados.

En el ámbito del desarrollo futuro de la organización, las proyecciones son auspiciosas y deben ser consideradas a la luz de la alianza estratégica previsional establecida entre la Cámara Chilena de la Construcción a través de Invesco, y Citicorp, presente en la Seguridad Social de varios países de América Latina y que ha cursado una invitación para explorar la participación de Habitat en el mercado mexicano de los fondos de pensiones.



Firma de alianza estratégica

entre la Cámara Chilena de la Construcción

y Citicorp



Seguros de Vida

Seguros de Vida
LA CONSTRUCCION

Seguros de Vida
LA CONSTRUCCION

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA LA CONSTRUCCION

En abril inició sus funciones un nuevo Directorio encabezado por don Víctor Manuel Jarpa Riveros como Presidente, quien sucedió a don Sergio Orellana después de 10 años de fecunda y exitosa gestión.

La Compañía ha mantenido la clasificación AA, que le confiere una posición destacada dentro del mercado de los Seguros de Vida. Lo anterior ha permitido que esta Entidad haya entrado también en una etapa de exploración para la expansión de sus actividades hacia otros países de Latinoamérica.

Un tema relevante de la Compañía es el estudio que está llevando a cabo para definir la conveniencia de un socio estratégico y una eventual apertura a la Bolsa de Comercio.

Otra muestra de la consolidación de esta Entidad, que ya cumplió 10 años de existencia, ha sido la construcción de su nuevo edificio, inaugurado en octubre de 1995, el cual configura - junto al de la Cámara - una destacada presencia de la Red Social en la comuna de Providencia.

Edificio

Compañía de Seguros

de Vida La Construcción

ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA LA VIVIENDA

Durante este período la Red Social de la Cámara ha experimentado un crecimiento de sus prestaciones y servicios en el ámbito de la vivienda con la constitución de la **Administradora de Fondos para la Vivienda Cámara Chilena de la Construcción**, la cual inauguró sus actividades en enero de 1996. Esta nueva Entidad de la Red Social se complementa con la Securitizadora La Construcción, creada en 1995, las cuales, junto a la Hipotecaria La Construcción y la Caja de Compensación de Los Andes intervendrán en el sistema de leasing habitacional.



Inauguración

de la Administradora de Fondos

para la Vivienda C.H.C.

HIPOTECARIA LA CONSTRUCCION

Esta Entidad, administradora de mutuos hipotecarios endosables, se creó para incentivar los sistemas privados de créditos hipotecarios y lograr buenos instrumentos de inversión para los inversionistas institucionales. Hoy día con sucursales en Santiago, Viña del Mar y Concepción, financia a personas naturales que quieren comprar vivienda, otorgando dichos mutuos. Recientemente ha puesto en vigencia un mutuo hipotecario autoajutable, en el que el deudor mensualmente elige si paga una cuota máxima o una mínima, permitiéndole manejar el plazo de su crédito entre 15 y 30 años. Lo anterior ha acentuado a Hipotecaria La Construcción S.A. como líder de su mercado.

En mayo pasado, se formalizó la ampliación del giro de la Sociedad, lo que técnicamente le permitió participar como Sociedad Inmobiliaria de la Ley 19.401 sobre Leasing Habitacional, otorgando contratos de arrendamiento con promesa de compraventa. Sin embargo, para estos efectos debe resolverse previamente una observación de la Superintendencia de Valores y Seguros, la que está en tramitación.

En este período Hipotecaria La Construcción S.A. llevó a cabo, junto con la Administradora de Mutuos Hipotecarios CONCASA, de la cual es propietaria en un 80%, una operación de otorgamiento de mutuos endosables de bajo monto, con un promedio de UF 270 y un total de US\$ 6.000.000 con un refinanciamiento del AID.

PRESTACIONES DE SALUD



SERVICIO MEDICO

DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Enfrentado al creciente dinamismo del sector salud, el Servicio Médico ha creado nuevos servicios complementarios. En ese contexto se inserta su nuevo sistema de beneficios denominado Sistema de Protección Hospitalaria, que hace énfasis en la bonificación de atenciones de salud de alto costo y las llamadas «enfermedades catastróficas». Esto lo ha podido lograr redistribuyendo las bonificaciones contempladas en el Sistema Tradicional de Beneficios, de manera que cada usuario elija el más adecuado a sus necesidades, siempre con el esquema solidario mutualista que ha sido característico del Servicio durante sus ya 35 años de vida. Recientemente ha diseñado una cobertura complementaria, en conjunto con la Compañía de Seguros de Vida La Construcción, denominada «Seguro Integral de Salud», dirigido a dueños y principales ejecutivos de empresas socias, en el cual no existe límite de edad de entrada o permanencia, tampoco exclusiones ni preexistencias y con diversas ventajas para los socios.

A fines de 1995 el Servicio Médico inauguró en el Edificio corporativo de La Serena una Sede donde funcionan las oficinas administrativas de la Institución y su Centro Dental, que dispone de 13 clínicas y una clínica de Rayos X.

En marzo de 1996 se inauguró el Edificio «Sergio Araya Ugalde», en dependencias ubicadas frente a la sede central en Santiago. Este edificio amplía la infraestructura destinada al Área Médica con la implementación de nuevas clínicas de especialidades médicas en los pisos 1 y 2, mientras que en los restantes se ha instalado -en forma conjunta con Isapre Consalud- el Laboratorio Dental de la Construcción, dotado de la mejor tecnología disponible.



*Laboratorio Dental
del Servicio Médico
C. Ch. de la C.*

MUTUAL DE SEGURIDAD DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

De acuerdo a la política establecida por la Entidad, ha puesto en funciones nuevas oficinas de prevención de riesgos y sedes de Gerencias Zonales en Antofagasta, Copiapó, La Serena y Temuco. Ha creado un fondo de 5.000 UF para cooperar, junto a empresas adherentes y universidades chilenas, en la prevención de riesgos profesionales y celebró un convenio con la Corporación Educacional de la Construcción para incorporar en los liceos técnicos de esta última la asignatura de prevención de riesgos que será impartida por la Mutual. En cuanto al desarrollo de infraestructura, inició las obras de la Clínica de Lo Espejo, que contará con 1.900 m² construidos.

En su proyección al mercado latinoamericano la Mutual finalizó exitosamente la asesoría prestada al grupo Sudamérica de Colombia para la constitución de una Asociación de Riesgos Profesionales (ARP). Asimismo, la empresa de servicios Mutual Internacional S.A., protocolizó un contrato de Desarrollo y Licencia de Software, Asistencia Técnica y Transferencia Tecnológica con la Caja de Ahorro y Seguro S.A., de Buenos Aires, para la creación de una Administradora de Riesgos del Trabajo A.R.T., en la cual la participación de nuestra Red Social será de un 40%, con la presencia de Invesco, Habitat y la propia Mutual.

Por otra parte la Mutual cumplió 30 años en abril y recibió con ese motivo, el 1° de mayo la visita del Presidente de la República.

ISAPRE CONSALUD

La dirige un Directorio presidido por don Sergio Melo San Juan. Desde su creación en 1984, la Entidad ha ocupado el primer lugar entre sus pares, en cantidad de afiliados (375.436) y de beneficiarios (923.429). Gracias a su política de reinversión de excedentes ha desarrollado una infraestructura de 44 oficinas y 35 Centros Médico-dentales que constituye la infraestructura privada de salud más grande del país. Junto a las prestaciones básicas y servicios desarrollados para su población beneficiaria, Consalud ha premiado la permanencia de sus afiliados con una Cobertura Adicional para Enfermedades Catastróficas y un Plan Especial para la Tercera Edad.

Como quedó dicho, precedentemente en 1995 inauguró en la ciudad de La Serena un moderno Centro de Salud Integral, desarrollado en conjunto con el Servicio Médico y la Mutual de Seguridad, donde se ofrecen las principales especialidades médicas y servicios de apoyo al diagnóstico. En enero de 1996, los trabajadores de Consalud entregaron a Caritas Chile un importante aporte para la construcción de la Clínica Familia para enfermos terminales de SIDA y en el mes de marzo se firmó un convenio de cooperación con la Sociedad Odontológica de Chile para el desarrollo de líneas de investigación asociadas a los intereses de ambas instituciones.

Debe dejarse constancia de la profunda preocupación de Consalud por los efectos negativos que podrían tener los eventuales cambios legales al régimen vigente de Isapres. Ello ha llevado a suspender los planes de expansión mientras no exista una clara definición por parte del Supremo Gobierno de las políticas que se aspira aplicar en el campo de la administración privada de las prestaciones de salud.

Finalmente, durante 1995 Isapre Consalud completó, a través de su filial Servicios Médicos Australes S.A., una asesoría para desarrollar la Empresa Prestadora de Salud (EPS) SUSALUD en Colombia.

CORPORACION DE SALUD LABORAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Esta Entidad está presidida por don Alberto Rosselot Sigmund. Los socios cotizantes superan los 11.000 y sus resultados operacionales están dejando pequeños excedentes. Siguiendo el propósito para el cual fue creada, atiende las necesidades médicas y dentales de los trabajadores de menores recursos. Desde el año pasado ha ampliado sus prestaciones médicas, gracias a un convenio para hospitalizaciones celebrado con el Hospital Parroquial de San Bernardo.

Aplicando la política de llevar las atenciones médicas y dentales a los lugares de trabajo, como es el caso del control médico y dental, como asimismo acercarlas al lugar de residencia de sus afiliados, en diciembre espera inaugurar una nueva sede recientemente adquirida en La Florida, la que se suma a las actualmente existentes en el centro de Santiago y a la sede administrativa de Alameda 1316, que forma parte del patrimonio de la Corporación. Con este esquema, se espera superar las 18.667 atenciones otorgadas en 1995 e ir aumentando paulatinamente la cantidad de socios y mejorar en calidad, cantidad y variedad de prestaciones médicas y dentales.

BIENESTAR SOCIAL



CAJA DE COMPENSACION DE LOS ANDES DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

En estos días se ha verificado el traspaso de la presidencia de la Caja por parte de don Roberto Fuentes Stone, quien la desempeñara durante más de 22 años en forma eficiente y meritoria, a don Juan Ignacio Silva Alcalde.

La CCAF de Los Andes es la entidad más antigua de la Red Social de la Cámara. Tiene casi 900.000 trabajadores afiliados, a partir de la fusión con Valles de Chile que fuera recientemente autorizada por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Además de sus operaciones tradicionales de administración de las prestaciones familiares y subsidios de incapacidad laboral, la Caja ha mantenido una creciente actividad en el ámbito del crédito social.

Esta Entidad ha continuado su política de desarrollar instalaciones deportivas y recreativas para sus beneficiarios. En este campo de acción se destaca la construcción de canchas de tenis, piscina, cafetería y jardines en 17.010 m² contiguos al Estadio Cubierto que CORDEP ha construido en su antiguo Estadio Ex-Yarur.

Durante 1996 la Caja puso en marcha un nuevo servicio a sus afiliados consistente en un seguro de asesoría jurídica, que permite a las personas contar en caso de necesidad con la asistencia de abogados especialistas en los distintos campos de más frecuente aplicación. La gama y amplitud de las prestaciones es proporcional a la prima que se pague, sin perjuicio de señalar que los montos son perfectamente razonables, lo cual debería traducirse en una gran demanda por esta nueva cobertura que la Caja ha puesto en vigor.

Por último, cabe señalar que la Caja celebró un contrato con la Administradora de Fondos para la Vivienda de la C.Ch.C. referente a la administración de las cuentas de ahorro, provenientes de los fondos para la vivienda que administra la AFV.

CORPORACION HABITACIONAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

En diciembre de 1995 asumió el nuevo Consejo de Administración de la Corporación encabezado por don Teófilo de la Cerda Soto como Presidente.

La Corporación actúa entre la Primera y la Décima Región, para resolver problemas habitacionales sobre la base de los requerimientos y características de cada beneficiario. Esta modalidad de trabajo le permitió desarrollar una serie de proyectos que culminaron con la entrega de 9.958 viviendas en 1995, entre las cuales se cuentan unas con subsidio habitacional o subsidio colectivo, otras acogidas al Programa Especial para Trabajadores (PET) y otras provenientes de los programas de viviendas sociales del MINVU.

Las iniciativas emprendidas por la Corporación han demostrado la eficiencia del sector privado para organizar la demanda de viviendas sociales. En esta línea de acción debe destacarse el trabajo iniciado el año pasado con la Hipotecaria de la Construcción para financiar mutuos hipotecarios de bajo monto.

El programa SU CASA, destinado a trabajadores de la construcción que ha experimentado una prolongada postergación, está próximo a hacerse efectivo. Hace algunos días se adjudicó la propuesta por 850 viviendas a la empresa COPEVA las que deberán entregarse dentro de un año.

Finalmente, debo señalar que la Corporación y los Comités del Sector Vivienda de la Cámara están desarrollando esfuerzos relevantes para impedir hacia el futuro situaciones que pudieran envolver una competencia no deseada entre empresas socias de la Cámara y los proyectos impulsados por la Corporación.

CORPORACION DE DEPORTES DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Durante el período esta Entidad priorizó los servicios deportivos y recreacionales a las empresas adherentes. Este objetivo se vio complementado con la organización - por quinto año consecutivo - del campeonato FUTSAL, donde compitieron 500 equipos en 18 sedes, disputándose la final del año 1995 en la ciudad de Valdivia; asimismo con las colonias de verano para hijos de trabajadores y el inicio de los campeonatos de Fútbol y Tenis del año 96. Cabe destacar que las celebraciones de Navidad significaron la presencia de 35.000 personas en el recinto deportivo-recreacional de Lo Espejo.

En lo que se refiere al desarrollo de infraestructura lo más destacado es la conclusión, en julio recién pasado, del Estadio techado ubicado en la calle Beauchef. Esta es una estructura de dimensiones semejantes a la Estación Mapocho que cobija 6 canchas multipropósito y que constituye la mayor superficie cubierta para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas o culturales del país. También deben mencionarse, en este orden de cosas, la colocación de la primera piedra de un Complejo Deportivo de 11 hectáreas en La Serena y los ofrecimientos hechos por las comunas de Iquique y Puerto Montt para desarrollar proyectos semejantes.

FUNDACION DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

En septiembre de 1995 asumió su nuevo Directorio encabezado por don Félix Joaquín Díaz Grohnert como Presidente y don Eduardo Gras Díaz como Vice-presidente.

La Fundación desarrolla sus actividades en las Regiones IV, V, VIII y Metropolitana. Mantiene convenios de servicios con 104 empresas, la mayor parte del sector construcción, con una cobertura de 13.000 trabajadores y sus familias a nivel nacional.

Las prestaciones más importantes son el servicio social a los trabajadores y sus familias y los programas de desarrollo personal ofrecidos en talleres, seminarios y cursos. Entre estos últimos se destaca el Programa de Prevención del Alcoholismo y la Drogadicción en el trabajo, que incluye un Curso SENCE y un Seminario de participación masiva. Durante el primer semestre de 1996 este programa se ha desarrollado en Santiago y La Serena.

La Fundación realiza también estudios de diagnóstico social de los trabajadores de las empresas, programas de fomento del ahorro para la vivienda, promueve la libreta profesional del trabajador y desarrolla programas educativos y recreativos de vacaciones para trabajadores y sus familias en la Villa de Vacaciones Huallilemu, ubicada en El Quisco.

DESARROLLO PERSONAL



CORPORACION DE CAPACITACION DE LA CONSTRUCCION

Durante 1995 la Corporación atendió a 1.473 empresas, a través de sus oficinas desde Arica a Coyhaique, capacitándose 40.548 trabajadores, de los cuales 13.481 corresponden al sector de la Construcción. Los aportes recibidos por dicha labor, como Organismo Técnico Intermedio Reconocido por el SENCE (OTIR), fueron un 28% mayores que en el año 1994. Paralelamente, durante el año asesoró a la Comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados en la discusión del proyecto de modificaciones al Estatuto de Capacitación enviado por el Ejecutivo. Actualmente éste se encuentra para su discusión en el Senado, donde se espera poder formular indicaciones para enmendar los errores y carencias de su texto.

En el Ministerio del Trabajo y Previsión Social fue suscrito en mayo de 1996, un convenio con el Banco del Desarrollo para ofrecer a empresas constructoras y otros rubros la tarjeta «Capacitación & Desarrollo», que permite a las empresas incorporarse automáticamente a los servicios de la Corporación, para la administración de los fondos de capacitación y pago a las instituciones que realizan cursos, con cargo al 1% imponible de la plantilla anual, y a una línea de Crédito dada por el citado Banco.

Asimismo cabe destacar que la Corporación destinó en abril pasado 25 millones de pesos de sus excedentes a capacitar trabajadores de la VIII Región, 12 millones de los cuales son para capacitación ocupacional de 80 ex - obreros del carbón.

CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION

La finalidad de la Corporación Educacional de la Construcción es promover el desarrollo profesional, personal y ético de las personas que van a trabajar o ya trabajan en la construcción.

La formación de jóvenes, además de sus aspectos profesionales y técnicos, tiene una dimensión humanista, principalmente tendiente a resaltar los mejores hábitos valóricos. La tecnología es una condición necesaria, pero no suficiente en la filosofía educativa de la Corporación.

En la educación técnica se centran los esfuerzos para obtener un rendimiento académico adecuado y una tendencia hacia la identificación temprana del joven con los oficios de su especialidad.

**CORPORACION DE INVESTIGACION,
ESTUDIO Y DESARROLLO DE LA
SEGURIDAD SOCIAL - CIEDESS**

Con el patrocinio del MINVU y el auspicio de cinco Entidades de la Red Social, esta Corporación desarrolló seminarios para la puesta en marcha del Leasing Habitacional, que en Santiago estuvieron especialmente dirigidos a los periodistas, a los agentes económicos y a potenciales clientes. Posteriormente se efectuaron en las ciudades de Iquique, Viña del Mar y Concepción. Por otro lado, CIEDESS participó en un seminario sobre «Igualdad de Oportunidades para la Mujer en el Trabajo. Hacia una Agenda para Beijing» organizado por el SERNAM. También organizó en el edificio de la Cámara a fines de marzo de 1996 el «Segundo Seminario Internacional sobre la Experiencia Chilena en Financiamiento Habitacional», con asistencia de 130 representantes de diversos países de Latinoamérica. En abril preparó y dirigió, a petición de la Caja de Los Andes, la reunión técnica de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social del grupo Cono Sur.

Ha suscrito contratos de investigación con el Instituto Libertad sobre un «Estudio del Régimen de Pensiones de Fuerzas Armadas y Carabineros» y, en conjunto con el Instituto Libertad y Desarrollo, está ejecutando un estudio sobre «El aporte empresarial y privado al Desarrollo Social en Chile», a petición de la Confederación de la Producción y el Comercio. Durante el período se editaron las siguientes publicaciones: el libro «Policies for financing housing in Chile», los documentos de trabajo «El compromiso privado con el Desarrollo Social» y «Acerca de igualdad de oportunidades para la Mujer», el manual «Acceso a la Vivienda en Chile» y el disquette «Legislación sobre el sistema de financiamiento habitacional».

También ha efectuado asesorías internacionales al grupo empresarial COLPATRIA de Colombia y al Consejo Nacional de Modernización de Ecuador.

Actualmente, se desarrollan diversos proyectos en el ámbito pedagógico, la gestión educativa y la relación con el sector empresa, con miras a mejorar el nivel de resultados educativos de la Corporación. Al respecto, se decidió aumentar la calidad de los conocimientos de los estudiantes con miras a mejorar el nivel de los Liceos bajo administración de la Corporación antes de pensar en un aumento de alumnos o de establecimientos. Para lograr este objetivo, con financiamiento de la Cámara se contrató la asesoría de la Corporación Educacional Arauco, en materia de metodología pedagógica en los 2 Liceos de la VIII Región.

Durante los últimos meses se han afinado los diseños para evaluar los rendimientos académicos en los Liceos de Santiago. Además, se ha buscado innovar mediante una metodología pedagógica asistida por parte del profesor. Para ello, también en Santiago se contrató una importante asesoría educacional financiada por AFP Habitat y la Cía. de Seguros de Vida La Construcción, que han comprendido generosamente la importancia trascendental del mejoramiento integral de la educación técnico profesional.

Durante el período la educación Dual recibió un impulso importante en el Liceo «Rafael Donoso Carrasco». Por otra parte, la Fundación Arturo Irarrázabal Correa, otorgó fondos para modernizar la especialidad de Aire Acondicionado.

En el área de la capacitación laboral se iniciaron actividades en La Serena y sus alrededores y se encuentra próxima a finalizar, con singular éxito, la reconversión laboral de 130 ex-mineros del carbón, quienes se insertaron en diferentes empresas de variados rubros. Este programa duró 7 meses y además se iniciaron actividades de acreditación para el sector de la minería. En Concepción se celebró un convenio entre la Delegación Regional de la Cámara y el Ejército de Chile para capacitar 120 conscriptos en cursos dados por la Corporación.



CONSIDERACIONES FINALES

Señores Socios:

Al concluir esta cuenta de la gestión realizada por la Cámara en el último año estatutario, quiero entregarles algunas breves reflexiones relacionadas con los objetivos que me tracé al asumir la conducción del gremio en agosto de 1994, el balance que hoy podemos hacer y las perspectivas que se abren para la Cámara y para nuestra actividad.

Al sopesar lo que han significado estos dos años en que me ha correspondido el honor de ejercer la presidencia de nuestra Institución, quisiera manifestar que ella ha sido una etapa de intenso trabajo y dedicación, más allá de lo que yo mismo imaginé al aceptar el cargo que se me ofreció. Pero no dudé nunca ni por un momento de destinar todas mis capacidades a una labor que - mientras más la iba conociendo - con mayor claridad percibía las inmensas magnitudes que ella podía llegar a alcanzar.

Esencialmente los propósitos que expuse en 1994 se centraban primero en lograr una mayor participación del sector privado en la tarea de construir y administrar la infraestructura necesaria para insertar a nuestro país en el concierto del mundo desarrollado. En segundo lugar, aspirábamos a elaborar un conjunto de proposiciones para dar solución al problema habitacional urbano del país tanto en su dimensión cuantitativa como en los aspectos vinculados a la calidad. Como tercera aspiración figuraba el diseño y la aplicación de una estrategia para el futuro desarrollo del sector, y para optimizar la eficiencia de nuestro gremio a través de una Cámara dotada de los medios de apoyo necesario. Finalmente, constituía una aspiración dar los pasos adecuados para lograr un crecimiento sostenido, sustentable y equilibrado de la Red Social.

Creo poder decir con realismo, que tales objetivos se han cumplido en un grado importante y que se han dado pasos decisivos para satisfacerlos integralmente. Hoy el sistema de concesiones de obras públicas está en plena vigencia; las obras en ejecución y aquellas listas para ser licitadas, exceden en mucho las previsiones optimistas de hace muy poco tiempo. Las leyes para privatizar EMPORCHI y las empresas de Servicios Sanitarios, aunque muy lentamente, prosiguen su trámite y hay consenso en que son indispensables. Todo esto ha sido posible en buena medida, gracias a la acción permanente de apoyo brindada por la Cámara Chilena de la Construcción a las autoridades de Gobierno.

En Vivienda, hemos colaborado incesantemente en los nuevos programas para que la Movilidad Habitacional sea una pronta realidad, con todas las consecuencias positivas que ello ha de significar. En cuanto al Ordenamiento Urbano y la Institucionalidad del Sector, hemos elaborado una proposición global que propenda a enfrentar con éxito los problemas extraordinariamente complejos que hay que resolver en este campo urbanístico, la que ha sido recientemente entregada en forma oficial al señor Presidente de la República.

En el tercer orden de propósitos, puedo señalar que el Plan Estratégico de la Cámara dado a conocer oficialmente hace algunas semanas; la alianza estratégica para asegurar el financiamiento de la Cámara y la expansión de sus empresas productivas; las nuevas políticas de acción internas como son, a vía de ejemplo, los mecanismos de relaciones con las Delegaciones Regionales y la asesoría profesional permanente a Comités y Comisiones, configuran un todo que me permite esperar con mucha confianza el porvenir de nuestra Cámara y sentirme muy

seguro de entregar a mi sucesor una institución vigorosa, con un claro Norte y que cuenta con el más valioso de los recursos, sin el cual de nada sirven los medios materiales: me refiero, por cierto a sus hombres, quienes como Directores, Consejeros Nacionales, miembros de Comisiones y de Comités, y como simples socios, entregan un aporte de talento, de esfuerzo y de responsabilidad, que ha hecho posible que la Cámara haya llegado a ser una entidad gremial de características de gran valor intrínseco, apreciadas dentro y fuera de Chile. Esto nos obliga a no marginarnos - como socios - de las responsabilidades y compromisos que con nuestro apoyo y opinión ha adquirido nuestra Institución. La Cámara no es un ente extraño al que tenemos el derecho de pedir cuentas sino que es parte de nuestro ser y como tal, somos todos responsables de su futuro.

Una mención especial merece nuestra Red Social, que a las 14 entidades conocidas por todos, ha sumado la Corporación Cultural, la Administradora de Fondos para la Vivienda y la Securitizadora; a las que deben agregarse más de una decena de instituciones filiales nacidas de diferentes combinaciones de las Entidades de la Red.

No sin razón desde hace varios años un contingente importante de socios ha estado inquieto sobre la capacidad de la Cámara para dirigir, controlar y guiar el futuro de esta inmensa Red, de la que por otra parte depende el sustento económico de la Institución.

Estas inquietudes han sido compartidas por el presidente que les habla desde el inicio de su gestión; y ello me hizo acoger y canalizar con entusiasmo las manifestaciones que de ellas se formularon en Consejos Nacionales anteriores y, - ya en forma contundente - en el Consejo Nacional de Puerto Montt.

Es así que a mediados de 1995 se encargó la asesoría para estudiar las bases de un plan estratégico de la Red Social, la que fue complementada con el trabajo de una comisión especial presidida por don Sergio Melo, que culminó en la Jornada del 28 de marzo del año en curso. Con posterioridad se designó una nueva comisión presidida por don Gustavo Vicuña, que conjugando los estudios anteriores, debe definir una nueva estructura organizacional de la Red Social que compatibilice la libertad de cada entidad con la adecuada coordinación entre sí; con los principios básicos por los cuales deben regirse para cumplir los objetivos y fines que la Cámara espera de ellas y, por sobre todo, que permita a las autoridades máximas de la Cámara dirigir este conglomerado con la eficiencia que se requiere en el complejo mundo que se avecina.

En lo que se refiere a la situación actual así como al pasado, es de justicia y constituye un deber moral de quien les habla, el reconocer la sabiduría, eficiencia y lealtad, tanto hacia la Cámara como hacia su Presidente, con que han sido conducidas las Entidades de la Red Social. Vayan por lo tanto mis sinceros agradecimientos a todas ellas, a sus presidentes, directores, ejecutivos y funcionarios.

Hacia el futuro, creo que las expectativas para el gremio son interesantes aunque a la vez envuelven desafíos. La competencia extranjera debería mantenerse y en algunos rubros, incrementarse. La necesidad de salir a penetrar y consolidar mercados extranjeros, la apreciamos cada día con más fuerza.

Al revisar cuánto hemos avanzado en materia de capacitación, debo hacer un balance medianamente optimista de lo logrado. Nuestros empresarios de la Construcción están captando poco a poco - ahora más por la fuerza de los hechos de no contar con mano de obra calificada, que por el uso anticipado de la razón -, que la capacitación de su personal es una herramienta indispensable para mejorar su productividad y permitirles subsistir en un mundo globalizado cada vez más competitivo.

Creo firmemente que el desafío de aumentar la preparación y capacidad de nuestros trabajadores tiene la mayor prioridad. Todo lo que hagamos en este sentido irá en beneficio de las empresas, de nuestros colaboradores y del país. Por supuesto, todo lo que dejemos de hacer nos perjudicará gravemente. Reitero por tanto, que es un deber ético, pero también una conveniencia pragmática, apoyar a nuestras Corporaciones de Capacitación y Educativa de la Construcción, dirigidas por Consejos integrados por brillantes empresarios que generosamente entregan su tiempo y sus personas a esta tarea nobilísima.

Otro imperativo de los tiempos que vienen es el de regirnos por principios éticos que nos permitan esforzarnos por hacer nuestro trabajo en la mejor forma, y que nos den la claridad de espíritu necesaria para no dejarnos tentar por incentivos desviados, originados en prácticas corruptas, de las cuales nuestro país no está ni estará libre por entero, en el futuro.

Al concluir estas consideraciones, quiero reiterar algo que les he señalado en más de una oportunidad. El Presidente de la Cámara es un administrador transitorio. La Cámara no será lo que su Presidente quiera hacer de ella sino lo que sus Socios sean capaces de realizar para enfrentar las arduas, pero a la vez magníficas tareas que tenemos hacia adelante.

Finalmente, quiero expresar mi profundo reconocimiento hacia todas las personas que colaboraron para que mi función como Presidente de la Cámara fuera lo más fructífera posible.

Vayan, en primer término mis más sinceros agradecimientos hacia todo el Directorio que acompañó en mi gestión y especialmente para los miembros de la Mesa Directiva señores Hernán Doren Lois, Juan Blanchard Gana y Víctor Manuel Jarpa Riveros, por el permanente apoyo y confianza que me entregaron y por su desempeño brillante y abnegado en todas las tareas que asumieron a lo largo de estos 12 meses.

Igualmente, extiendo mis sentimientos de gratitud a los asesores señores David Frías y Sergio May, por sus desvelos y esfuerzos en favor de nuestra Cámara. Asimismo, quiero testimoniar mi gratitud y también admiración a los señores Presidentes de Delegaciones Regionales, de Comisiones Asesoras del Directorio, de los Comités Gremiales y de los grupos especiales de trabajo por la eficiente acción que se cumplió en este período. Como se indica en la memoria, no hay recuerdo de una etapa tan fecunda en aportes de todos los organismos institucionales.

No podría terminar estas palabras sin un sincero agradecimiento a todo el personal de la Cámara, por su labor eficiente que muchas veces pasa desapercibida. Quisiera por ello hacer llegar a cada uno mi saludo cariñoso y reconocido. De igual manera agradezco muy de veras el trabajo esforzado y comprometido de los Jefes y Subjefes de departamentos, cuya oportuna ayuda me resultó insustituible, Augusto Bruna, Pablo Araya, Isidoro Latt, Jaime Reyes, Pedro García, Eduardo Hardessen y tantos otros, y por supuesto al excelente Gerente General Blas Bellolio siempre atento y colaborador, así como a mi secretaria Carmen Rojas. Cada uno de ellos puede estar seguro de contar siempre con mi amistad.

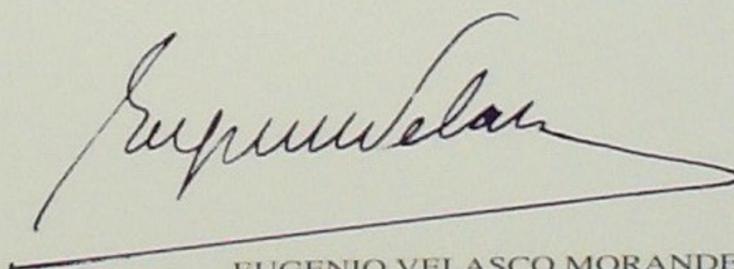
Después de dos años en el cargo deseo testimoniar también nuevamente mis agradecimientos a mis tres socios que con su ayuda y comprensión me permitieron dedicarme por entero a la función que hoy día termina, Guillermo Pérez - Cotapos García, Pedro Widoycovich Grozdanovich y Jaime Rivera Rouret, y sin cuyo respaldo no habría podido ejecutar la labor realizada.

Pero sin duda nada de todo lo anterior habría existido si no hubiera sido por el apoyo diario, contínuo y sabio de mi esposa Pilar, así como de mi numerosa familia, quienes con frecuencia supieron posponer sus legítimos derechos en aras de la Cámara. Me obliga para con ellos una profunda gratitud, que públicamente deseo reconocer.

Señores Socios:

En conjunto con muchos de Uds. que colaboran en forma desinteresada y eficaz y con el competente personal de la Cámara, hemos llevado a cabo una labor que consideramos importante y hacia la cual hemos destinado todos nuestros esfuerzos y desvelos. El futuro que tenemos por delante es promisorio, pero exigente. La Cámara ha dado pasos importantes en ayuda de sus asociados y les ha abierto puertas en los campos técnicos y profesionales. Sepamos como socios responder también a nuestra Institución: no la abandonemos en tiempos de bonanza económica aduciendo que no nos queda tiempo para ella, pues la necesitaremos fortalecida cuando los momentos difíciles se presenten.

Los invito de corazón a proseguir esta tarea, ofrezco desde ya mi apoyo y experiencia a mi sucesor y pido a Dios que lo ayude en el ejercicio de su cargo.



EUGENIO VELASCO MORANDE
PRESIDENTE DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION



INTEGRANTES DE LA RED SOCIAL CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

 <p>Los Andes CAJA de COMPENSACION <small>CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION</small></p>	 <p>Servicio Médico <small>Cámara Chilena de la Construcción</small></p>
 <p>MUTUAL DE SEGURIDAD</p>	 <p>CORPORACION DE CAPACITACION DE LA CONSTRUCCION</p>
 <p>CORPORACION HABITACIONAL <small>Chilena de la Construcción</small></p>	 <p>CORDEP <small>CORPORACION DE DEPARTOS DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION</small></p>
 <p>AFP HABITAT <i>Seguridad y Confianza</i></p>	 <p>CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION</p>
 <p>CONSALUD <i>toda la vida</i></p>	 <p>Seguros de Vida LA CONSTRUCCION <i>Usted construye su vida. Nosotros la aseguramos.</i></p>
 <p>FUNDACION DE ASISTENCIA SOCIAL <small>CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION</small></p>	 <p>HIPOTECARIA LA CONSTRUCCION S.A.</p>
 <p>CIEDES</p>	 <p>CORPORACION DE SALUD LABORAL <small>LA CONSTRUCCION</small></p>



0020307

En diciembre se acordó por el Directorio que la Cámara pasara a formar parte de UNIAPRAVI (Unión Interamericana de Ahorro para la Vivienda). En enero se suscribió un convenio entre la Cámara y la Fundación Empresarial Europa Chile. En ese mismo mes, se recibió la visita de una Delegación Empresarial Mexicana de la ciudad de Monterrey.

En marzo se recibió la visita del Secretario General de la FIIC, don Luis Hidalgo; el Primer Vicepresidente don Hernán Doren asistió al Foro Empresarial de Las Américas en Cartagena, Colombia; y se celebró el Segundo Seminario Internacional sobre la Experiencia Chilena en Financiamiento Habitacional, organizado por CIEDESS y efectuado en la Cámara.

Tanto el Primer Vicepresidente como el Past Presidente de la Cámara tuvieron la oportunidad de acompañar a S.E. en las giras presidenciales a Argentina y Brasil efectuadas en abril del presente año.

Con motivo de la Conferencia Habitat II, se realizaron diversas gestiones preparatorias. En primer lugar, cabe citar el Foro Iberoamericano de Vivienda y Desarrollo, celebrado en Valdivia en abril pasado, donde se debatieron y seleccionaron proposiciones para ser presentadas en Estambul. Además, el Presidente de la Cámara fue invitado por las Naciones Unidas a participar en un grupo de trabajo de alto nivel integrado por personeros de los sectores público y privado, que prepararon un documento sobre «Principios que deben respetarse para mejorar los Asentamientos Humanos y darles Sustentabilidad» para ser expuesto en Habitat II. El citado grupo se reunió en Nueva York y Curitiba (Brasil) y posteriormente en Estambul se presentó el trabajo Una Ciudad para Todos, correspondiéndole al Presidente exponer sobre él.

A principios de junio concurrieron a Estambul, el Presidente de la Cámara y los señores Mario Olatte y Gonzalo Leiva, quienes participaron en la misión oficial de Chile y representaron a la Institución en la Conferencia sobre Vivienda y Asentamientos Humanos - Habitat II.

En el mismo mes, el Asesor Jurídico señor Augusto Bruna, concurrió a la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra, donde le correspondió exponer la posición empresarial en relación con el tema «Trabajo a Domicilio».

Durante julio pasado, el Gerente General don Blas Bellolio asistió en representación de la Cámara a la XXX Reunión de UNIAPRAVI, efectuada en El Salvador.

Finalmente, quiero destacar que hace pocos días se desarrolló una interesante iniciativa del Comité de Contratistas Generales consistente en organizar en Buenos Aires una reunión de empresas constructoras chilenas con sus congéneres argentinos y con las empresas industriales y de servicios chilenas que operan en Argentina.

RELACIONES CON ENTIDADES AFINES A LA CAMARA Y CON UNIVERSIDADES



Durante este período hubo oportunidad de mantener las cordiales vinculaciones con los Colegios Profesionales de Ingenieros, de Arquitectos y de Constructores Civiles, como asimismo, con el Instituto de Ingenieros de Chile. En lo que se refiere a universidades, deseo señalar que en octubre de 1995, este Presidente ofreció una conferencia en el Seminario organizado por la Universidad Mayor sobre la situación de Chile: Potencialidades, riesgos y desafíos frente a su inserción y relacionamiento económico con países y regiones, y luego, en abril del presente año le correspondió dar una clase magistral en la inauguración del año académico de la Escuela de Ingeniería en Construcción de la Universidad de Viña del Mar sobre el tema «La inversión privada en el desarrollo de la construcción en Chile». También es del caso mencionar que se cumplió muy satisfactoriamente otro ciclo de los recursos dirigidos a los alumnos universitarios de Santiago y la V Región de carreras directamente relacionadas con la construcción.

En este ejercicio la Cámara patrocinó un conjunto de actividades de gran interés, entre ellas cabe citar las siguientes:

Tercer Concurso sobre Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Paisajístico, organizado por la Municipalidad de Providencia; segundo Seminario Internacional sobre la Experiencia Chilena en financiamiento habitacional organizado por CIEDESS; Seminario «Hacia un mundo por descubrir», efectuado en FISA en 1995 y organizado por la Universidad Marítima de Chile; Seminario Internacional sobre «Aspectos sísmicos y ambientales del diseño de presas de relleno, hormigón y relaves»; cursos relacionados con la

construcción que ofrecerá el Centro Chileno de Productividad en la Construcción durante 1996 y, finalmente, el proyecto presentado por el Departamento de Ingeniería Estructural de la Universidad Católica sobre «Desarrollo, fabricación, ensayo e implementación de sistemas innovativos de reducción de vibraciones».

CONTACTO CON LA OPINION PUBLICA Y SOCIOS



Como es tradicional la Cámara a través de sus principales autoridades estuvo presente en los medios de comunicación y seminarios para exponer su pensamiento sobre materias de esencial importancia para el sector. Entre las principales intervenciones de este carácter, cabe citar las conferencias que le correspondió ofrecer al Presidente infrascrito sobre perspectivas de la construcción 96 - 97 y proyección al 2000; La infraestructura pública un desafío para el país; La industria de la construcción en Chile; ¿Qué Contraloría General de la República necesita el Chile de hoy y el futuro?; Mención separada merece la información permanente que entrega el Presidente de la Cámara en conjunto con el Vicepresidente del Consejo de Acción Social sobre índices de actividad, remuneraciones y empleo.

Han proseguido con todo éxito los Diálogos a Primera Hora que han permitido a los socios de Santiago escuchar a los distinguidos expositores señora Mariana Aylwin, Joaquín Lavín, Modesto Collados y Hernán Büchi, sobre temas de sus respectivas especialidades. Por último, quiero citar el importante esfuerzo que desarrolla la Cámara para organizar y llevar a cabo las Conferencias Tecnológicas, de gran nivel por su contenido y la versación de los expertos que las ofrecen.